PDF Compressor Free Version

DOCUMENTO No. 3

OCTAVO INFORME DE AVANCES

PDF Compressor Free Version

NOVENO INFORME DE AVANCE

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN

OBJETO

"Entregar en administración por parte del Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios a la Fundación Zoológica De Cali la administración, el Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali, en el espacio comprendido entre la intersección de la carrera 2ª oeste con la carrera 1 hasta el retorno vehicular del Hotel Intercontinental de la calle 4 norte, en ambos costados del Rio Cali, hasta formar un polígono, para velar por el cuidado, sostenimiento, administración y mantenimiento, autorizadas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del distrito de Santiago de Cali**".**

22 de noviembre a 19 de diciembre de 2025

PDF Compressor Free Version

ANTECEDENTES

La Fundación Zoológica de Cali - FZC es una institución sin ánimo de lucro dedicada a la gestión ambiental para la conservación del patrimonio natural y cultural de Colombia, que promueve una relación armoniosa y sostenible con la naturaleza. Aporta a la solución de problemas ambientales en su área de influencia a través del desarrollo de proyectos de investigación y programas educativos, poniendo a disposición de la comunidad conocimiento relevante y experiencia. La FZC ve en las relaciones interinstitucionales una oportunidad y una estrategia para conseguir un mayor impacto en la comunidad, optimizando esfuerzos y ampliando el alcance de sus actividades.

La FZC nació en 1980 con el propósito de atender la crisis estructural del zoológico municipal que había sido construido por la Secretaría de Educación Municipal a principios de los años 70's. Habiendo cumplido su misión inicial, la Fundación evolucionó y hoy gestiona proyectos educativos, culturales, ambientales y recreativos en el suroccidente del país. Hoy somos una fundación sin ánimo de lucro dedicada al cuidado de la vida, con más de 40 años de historia contribuyendo a la conservación del patrimonio natural y cultural. Creemos en la conservación como un acuerdo social para garantizar las condiciones que hacen posible la vida en el territorio y nos hemos sumado activamente a lo ODS, como una agenda global que nos ayuda a trabajar por un mundo donde nadie se quede atrás y donde es posible el bienestar de las comunidades humanas y no humanas.

Educamos, generamos saberes y experiencias, trabajamos de la mano con comunidades locales, restauramos, conservamos, investigamos, desarrollamos plataformas, promovemos usos sustentables, generamos valor y orgullo a la sociedad con el trabajo de más de 250 colaboradores que hacen parte de la FZC. Vemos en las relaciones interinstitucionales una oportunidad y una estrategia para conseguir un mayor impacto en la comunidad, optimizando esfuerzos y ampliando el alcance de la gestión conjunta.

Nuestra Misión:

Promovemos acciones de conservación y sustentabilidad que generan valor en los territorios, conectando a la gente con el patrimonio natural y cultural.

Nuestra Visión:

Para el 2028 la FZC será líder en la transformación y restauración armónica de territorios y ecosistemas, que cuente con un equipo humano en permanente formación y desarrollo, conectando a más de 1.000.000 de personas con el patrimonio natural y cultural, a través de nuestras plataformas.

PDF Compressor Free Version

NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS

COHERENCIA

- Actuamos como pensamos.
- Nuestras palabras armonizan con nuestras acciones.
- Predicamos y aplicamos.

PASIÓN

- Entregamos nuestro saber y hacer para convertir sueños en realidades.
- Lo imposible es temporal.
- Todo lo que hacemos lo sentimos y lo vivimos.

TRABAJO EN EQUIPO

- Trabajamos en sinergia para cumplir nuestros objetivos.
- Reconocemos que, todo lo que sabemos lo sabemos entre todos.
- Combinamos nuestros talentos para lograr algo único y excepcional.

CREATIVIDAD

- Transformamos ideas en realidades asombrosas.
- Creamos para mejorar.
- Innovamos con creatividad para dejar huella.

INTEGRIDAD

- Actuar con honestidad, respeto y transparencia en todas las acciones.
- Somos coherentes entre lo que pensamos, decimos y hacemos.
- Aportamos nuestras capacidades y talentos sin reserva.

EMPATÍA

- Nos gusta la gente y nos importa su bienestar.
- Construimos puentes y derribamos barreras.
- Comprendemos y respetamos las emociones y sentimientos del otro.

PDF Compressor Free Version

El Paisajismo urbano está orientado al cuidado de los detalles y funcionalidad de las ciudades. Su importancia es cada vez mayor si se piensa en ciudades y edificios sostenibles, especialmente en países tropicales (sin estaciones) como Colombia

Uno de los temas que ha venido teniendo preponderancia en el paisajismo urbano es la infraestructura verde la cual está orientada al fortalecimiento de la estructura ecológica principal de las ciudades. De ahí que hoy en día se les da más importancia a las calles verdes, los bosques urbanos, los ríos libres y construcciones alternativas y sostenibles que se conviertan en las herramientas para enfrentar el cambio climática y la adaptabilidad a este.

El panorama de Cali en zonas verdes y espacio público es desalentador frente a las exigencias internacionales. El estándar de áreas verdes por persona según la ONU es de 16m2 y de la Organización Mundial de la salud es de 9.2 m2. Cali sólo llega a los 2.65 m2 (Alcaldía de Santiago de Cali, 2021) Por ello es importante mantener en estos espacios la calidad funcional, estética y ambiental de estos espacios para el bienestar de los territorios.

En el año 2010 la FZC y la Alcaldía Municipal de Santiago de Cali diseñan el programa "Cali un Jardín" (2010), cuyo objetivo fue el de transformar a Cali en un modelo de ciudad, con la construcción y mantenimiento de jardines que ofrecen áreas verdes para el deleite de los ciudadanos. Los principales logros del programa fueron la construcción, adecuación y mantenimiento de andenes, pérgolas, barandas, plazoletas, etc. que actualmente conforman el mobiliario urbano en el rio Cali; así como la recuperación paisajística a través del diseño e implementación de áreas verdes que permitieron el rescate natural de la vegetación nativa de la ciudad

Diez años después se hizo necesario sumar esfuerzos para la recuperación del corredor ecológico, y es así como se llevó a cabo la celebración de los contratos administrativos No. 4181.010.26.1.460 de 2020, 4181.010.26.1.210 de 2021, 4181.010.26.1.270 de 2022, 4181.010.26.1.314 de 2023 y 4181.010.26.1.406 de 2024 cuyos objetos se describen a continuación: "Entregar en administración por parte del Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios a la Fundación Zoológica De Cali – FZC, la administración, del Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali, en el espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el puente de la calle 5ta, para su administración, logística, sostenimiento, promoción, desarrollo de actividades de recreación, entendidas como el conjunto de actividades de animación sociocultural y de crecimiento personal en sus diversos ámbitos de expresión: recreativo, educativo, lúdico, deportivo, cultural, artístico, turístico, encargarse de la protección y conservación de los parques, jardines, mantenimiento de zonas verdes y conservación y recuperación de la infraestructura física que la integra tal como lo señalan sus estatutos y autorizadas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito de Santiago de Cali**"**

El componente de apropiación social que abarca toda el área del corredor ecológico del río Cali, desde el Zoológico hasta el puente de la calle 5 ha fomentado el uso y la exploración de

PDF Compressor Free Version

los componentes socioculturales de este tramo a través de una experiencia multimedia digital que abarca 4 experiencias que hacen uso del lenguaje gráfico, sonoro, audiovisual, inmersivo 360º, en una plataforma amigable y de fácil uso. La experiencia 1: Río explorado Consiste en 3 módulos de experiencias que funcionan como expediciones independientes con el propósito articular ciudadanos como generadores de información para el monitoreo de la calidad ambiental del río mientras se explora y redescubre la cuenca. Dirigido a maestros y ciudadanos curiosos interesados en asuntos relacionados con la educación ambiental, la ciencia participativa y los sistemas ciudadanos de monitoreo socioambiental. La experiencia 2: yincana a través del patrimonio biocultural material e inmaterial del corredor río Cali. Consiste en completar una serie de desafíos geo fotográficos que permitirán dar cuenta del estado de conservación del patrimonio y promover su divulgación y uso a través la creación de un álbum de postales infaltables para un ciudadano caleño. Dirigido a grupos familiares y de amigos que deseen compartir nuevas experiencias mientras descubren y resignifican el patrimonio biocultural de la ciudad. La experiencia 3: podcast divulgativo de 5 episodios que emula un programa radial en el que caleños de distintas épocas comparten sus visiones alrededor del río Cali. El podcast aborda discusiones y debates alrededor del ordenamiento territorial del río, usos y costumbres asociados y olvidados, visiones de desarrollo y tensiones socioambientales. Dirigido a residentes de la ciudad y turistas. Se invita a escuchar en solitario o en familia los cinco episodios del podcast mientras se hace uso del corredor o desde cualquier rincón del mundo a través de plataformas de streaming (Spotify). La experiencia 4: Un río bailao una playlist temática que propone un viaje por el río a través de la musicalidad y ritmos que han definido y conformado la identidad caleña a través de los últimos 100 años. Es una propuesta para recorrer el río con sabrosura, banda sonora y mucho sabor caleño. Una invitación al goce y a bailar con los ritmos de nuestra generación y la de nuestros padres, abuelos e hijos. Dirigido a melómanos, bailarines, deportistas, caminantes, usuarios asiduos del corredor del río y caleños en general. Así mismo se potencializó el uso el parque después del parque de las gatas mediante la instalación de 12 módulos para la exposición de fotografías de alta calidad, exposición nombrada “Río emplumado” en la que participaron varios fotógrafos para dar vida a una exposición de 20 obras que ha movilizado un uso más activo de este sector.

De igual forma, en el año 2022, la FZC inicio un trabajo de intervención de espacio público en conjunto con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios de Santiago de Cali, mediante un contrato de administración 4181.010.26.1.314 de 2022 que tuvo como objeto “Entregar en administración por parte del Distrito de Santiago de Cali – Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios a la Fundación Zoológica De Cali – FZC, el Parque Lineal, en el espacio comprendido desde la calle 25 hasta la calle 15, para su logística, mantenimiento, promoción, desarrollo de actividades de recreación y enlucimiento, autorizadas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios del Distrito de Santiago de Cali, proceso que pudo tener continuidad en el año 2024, mediante el contrato de administración 4181.010.26.1.438 – 2024.

PDF Compressor Free Version

Este fue un trabajo inicial de intervención del espacio para promover el uso ciudadano del territorio, validado con los actores sociales participantes. Esta intervención fue ejecutada bajo las siguientes líneas de trabajo:

- Contextualización y caracterización de la situación actual del espacio.
- Expediciones territoriales para levantar el mapeo de actores institucionales, comunitarios y ciudadanos.
- Comités ciudadanos con habitantes del sector para conocer los cambios generados en la vida y en lo cotidiano, luego de la construcción del Parque Lineal.
- Talleres de construcción colaborativa para promover el uso social del espacio.
- Construcción del Plan de Intervención Socio Cultural del espacio.

Estos procesos han arrojado importantes resultados en la recuperación paisajística y de espacio público del corredor ambiental del río Cali a través de una serie de intervenciones que han permitido establecer pautas y lineamientos para una relación más amable de los usuarios con su territorio. Adicionalmente, se ha fomentado la recuperación de zonas degradadas y el desarrollo de sentido de pertenencia hacia el espacio público, estableciendo un modelo de intervención administrativa. Sin embargo, todos estos esfuerzos deben continuar en el tiempo para que se dé la consolidación del Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali. Debido a esto la FZC, en acuerdo con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Santiago de Cali, inicia la administración del espacio público del corredor verde del río Cali, comprendido entre el Zoológico y el margen izquierdo del retorno vehicular del Hotel Intercontinental, para un año de trabajo 2024, en pro de mantener la calidad de vida de los caleños, a través de este espacio urbano y ecológico tan importante.

ESQUEMA DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

La propuesta se plantea alrededor de los siguientes componentes:

- Componente 1: Cuidado del espacio público.
- Componente 2: Mantenimiento de infraestructura y mobiliario.
- Componente 3: Promoción de actividades socioculturales.

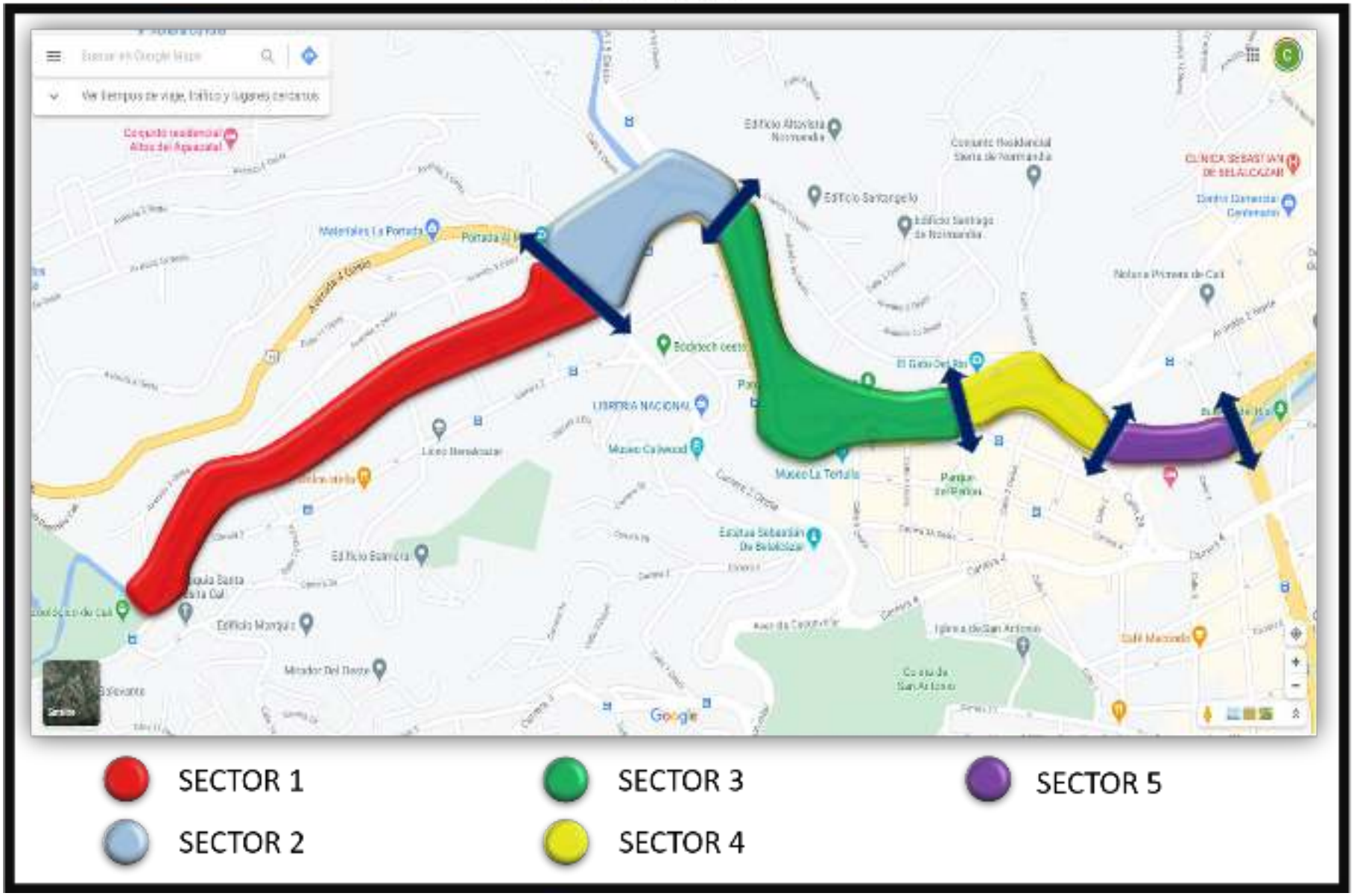
La ejecución del proyecto divide toda la zona de intervención en 5 áreas o sectores con el fin de facilitar las labores de trabajo. Las cinco áreas son las siguientes:

- Sector 1: Comprendido entre el Zoológico de Cali y el puente de Santa Rita.
- Sector 2: Comprendido entre el puente de Santa Rita hasta el puente del Alférez Real.
- Sector 3: Comprendido entre el puente del Alférez Real hasta el puente del Peñón.
- Sector 4: Comprendido entre el puente del Peñón hasta el puente del hotel Dann.
- Sector 5: Comprendido entre el puente Hotel Dann hasta el puente de retorno del Hotel Intercontinental de la calle 4 norte.

PDF Compressor Free Version

PLANO GENERAL DE INTERVENCIÓN POR SECTORES

Corredor Río Cali



PDF Compressor Free Version

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

La propuesta se plantea alrededor de los siguientes componentes:

- **Componente I:** Cuidado de Espacio Público (Aseo, limpieza, jardinería, mantenimiento fitosanitario).
- **Componente II:** Mantenimiento y conservación de la Infraestructura y elementos complementarios del espacio público.
- **Componente III:** Promoción de Actividades Socioculturales

Componente I: Cuidado del Espacio Público.

Aseo y limpieza:

Las zonas verdes y el arbolado urbano son espacios que ofrecen una serie de bienes y servicios importantes para la vida en el territorio, su correcto mantenimiento, protección y conservación, por lo cual se requiere de la continuidad de actividades que contribuyen a ofrecer una mejor calidad de vida para la ciudadanía. En la actualidad existen aspectos que requieren de una atención oportuna como la presencia de habitantes de calle quienes hacen un uso indebido de estos espacios, al generar residuos sólidos que ocasionan impactos ambientales negativos. Adicionalmente, la ciudadanía en algunos casos se apropia de espacios públicos insertando elementos que no son aptos para el manejo paisajístico del área.

La limpieza es una de las labores más importantes en el mantenimiento de las zonas verdes. Se dedicará una atención constante y meticulosa a las siguientes actividades:

- Limpieza de senderos establecidos como áreas duras y las áreas blandas con componente vegetal que comprenden los espacios entregados diariamente.
- Limpieza, cuidado, barrido mecánico a través de sopladora de hojas y/o barrido manual utilizando elementos como escobas, escobillas, rastrillos, etc., diariamente.
- Limpieza de acrílicos, rejillas de ventilación, puertas, diariamente.
- Limpieza de bancas, barandas, escaleras, muros diariamente.
- Limpieza de placas, letreros, plantas, elementos decorativos cuando se requiera.
- Limpieza, desmanchado y vaciado de contenedores de basuras, cestas para disposición de residuos sólidos, diariamente.
- Cambio de bolsa plástica que se encuentra al interior de cestas para disposición de residuos sólidos.

PDF Compressor Free Version

- Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio, introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.
- Eliminación de suciedad acumulada, maleza, hierbas, tierra entre las hendiduras de baldosas, ladrillos y adoquines, diariamente.
- Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo diariamente.
- Realizar limpieza periódicamente de zonas de estancia, aceras, entradas, jardines, fuentes, rejillas, sumideros, zonas verdes, muros de cerramiento y losas adoquinadas.
- Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción por barro y sedientos diariamente.
- Para efectuar estas actuaciones de forma manual se utilizarán los siguientes útiles y herramientas: escobas, rastrillos, escobas metálicas, recogedores, palas, palines, buggies, equipos de hidrolavado y todos los elementos de protección y trabajo de altura, de acuerdo con la necesidad y demanda de cada actividad y del lugar a ejecutarla.

Mantenimiento de Jardines:

Como parte de la estrategia para aumentar la conectividad ecológica y mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la ciudad, es necesario implementar acciones para recuperar los ecosistemas, mediante el mantenimiento de jardines y espacios verdes, el control de plagas como la hormiga arriera y la creación de nuevos jardines urbanos. Estos jardines pueden albergar una gran diversidad de vida silvestre, incluyendo aves, mamíferos, insectos y otras especies. Sin embargo, para asegurar la seguridad y supervivencia de estas especies a largo plazo, es necesario fomentar la conectividad entre áreas verdes urbanas y naturales.

Por lo tanto, para fortalecer las acciones de restauración y recuperación de las coberturas vegetales, se propone la creación de nuevos jardines urbanos, con el objetivo de embellecer la ciudad, revitalizar las relaciones ecológicas y disfrutar de los servicios ecosistémicos que ofrecen, además de mejorar los suelos, mitigar los efectos del cambio climático y proporcionar refugio para la biodiversidad local.

Cuidado y limpieza de la ribera del río:

Todos los trabajos de recuperación y conservación requieren una importante dedicación y profesionalidad. En este contexto, entenderemos como tareas básicas aquellas que son fundamentales y que afectan, sobre todo, a la fisionomía y al aspecto mismo de los jardines

PDF Compressor Free Version

y zonas verdes, de tal manera que si se han ejecutado deficientemente causan un deterioro visual inmediato y de fácil apreciación por parte de sus usuarios

Gestión de restos vegetativos (biorresiduos):

En todas las operaciones de conservación y mantenimiento conllevan la producción de residuos vegetales, verdes o biorresiduos, los cuales han de tratarse al amparo de un modelo de gestión específica.

Laboreo y manejo del terreno:

Agronómicamente hablando, con esta denominación se hace referencia al conjunto de labores que se realizan para cultivar el suelo, conseguir una estructura adecuada del mismo, mejorar su porosidad y favorecer el desarrollo y crecimiento de las plantas que habitan en él.

Sostenimiento de zonas ribereñas y áreas verdes (pasto):

Esta actividad consiste en realizar cortes periódicos al pasto o al césped que se encuentra a lo largo del corredor ambiental incluyendo las áreas ribereñas y los bancos de arena que se forman en el rio. Se realizará con la frecuencia precisa para que la hierba no alcance una altura tal, que estética o funcionalmente suponga un perjuicio para el uso de la zona verde y para el deterioro de las calidades paisajísticas. Las fases que incluye esta actividad son: Corte, perfilación del trazado y retiro de material vegetal.

Sostenimiento de guaduales y bambúes:

El sostenimiento de guaduales y bambusales es un aspecto importante para garantizar la viabilidad del individuo a futuro. Los pasos para lograr un mantenimiento adecuado constan de: Corte y/o cosecha de varas maduras y sobre maduras, eliminación de chulquinees, resiembra de nuevos individuos, fertilización y control de plagas. Finalmente es importante retirar todo tipo de residuo vegetal el cual se procesará con un chipper.

Control y erradicación de hormiga arriera:

La hormiga arriera produce daños a los componentes vegetales de las áreas verdes, adicionalmente puede llegar ocasionar colapsos de áreas construidas debido a la socavación de estas en el suelo por los hormigueros. El control de la hormiga es vital para garantizar espacios verdes en óptimas condiciones estéticas y la infraestructura física del corredor verde. La erradicación se realiza a través de recorridos en donde se identifican los hormigueros para luego hacer aplicaciones de un cebo orgánico (a base de *Trichoderma sp.*),

PDF Compressor Free Version

el cual ataca el hongo que ellas consumen ocasionando un declive en la población. Posterior a ello se realizan monitoreos con el fin de garantizar la no aparición de estos. Es importante mencionar que este cebo no ataca a las hormigas nativas las cuales son importantes para los procesos ecológicos como el reciclaje de nutrientes.

Endoterapia por micro infusión vegetal:

La Endoterapia, es un método alternativo de tratamiento fitosanitario para diferentes tipos y clases de árboles y palmeras, tanto en lo urbano como en lo frutícola, forestal y otros, respecto a los tradicionales tratamientos aéreos, en lo que destaca, por un lado, la ausencia de atomizaciones o aspersiones de productos químicos en el ambiente, así como ser totalmente inocua para la salud de los ciudadanos pudiéndose utilizar a cualquier hora del día. Tiene la ventaja, además, de poder focalizar el tratamiento, evitando así las pulverizaciones indiscriminadas. La Endoterapia o inyección en la albura (Xilema) es el método de aplicación desarrollado para tratar y solucionar todo lo relacionado con agentes fisio y fitopatológicos denominados Endófitos (internos), que afectan y atacan a la planta o árbol de alguna manera interna, alojándose dentro del árbol y alterando su metabolismo y funcionamiento fisiológico y que genera un colapso en su organismo y funcionamiento físico químico, por lo cual se trata de alcanzar los mismos agentes patógenos en el lugar interno donde estos alojan, para poder controlarlos, al igual que para equilibrar y compensar funciones del árbol afectado en sus funciones y condiciones de asimilación de nutrientes como en su metabolismo hormonal, además de la compensación de su sistema inmunológico para una posterior defensa natural de la planta afectada, los productos químicos para la endoterapia y la maquina especializada para la aplicación de la micro infusión, como tal son elementos importados con especificaciones técnicas para el desarrollo de la labor silvicultural.

La labor de poda para controlar problemas fitosanitarios en arboles va enfocado en los signos de enfermedades como roya, necrosis y bacteriosis en arboles longevos, las podas fitosanitarias deben ir encaminadas en la eliminación de inóculos primarios; sin embargo dentro del plan integral de control de enfermedades es fundamental proporcionar sistémicos y nutrición vía floema por eso es vital priorizar un plan integral de endoterapia que supla requerimientos nutricionales como coadyuvante a las labores de poda fitosanitaria; la endoterapia debe ir encaminada a control de enfermedades en fase 1 y a nutrición por floema en la fase 2.

La endoterapia, consiste en la inyección del producto y/o sustancia nutricional directamente al sistema vascular de la planta. Es una técnica de control de plagas que se ha venido desarrollando en los últimos tiempos en Colombia. Sin embargo, es muy conocida a nivel internacional y aplicada con buenas experiencias en zonas de Europa, Estados Unidos, y recientemente en toda Latinoamérica

PDF Compressor Free Version

Se dará prioridad a la intervención de 270 árboles de porte medio y grande para realizar la labor de Endoterapia por micro infusión que va enfocada en:

Control sistémico de plagas y enfermedades y fertilización sistémica enfocada en macro y micronutrientes para fomentar el crecimiento sano de estructuras vegetales.

Para lo anterior y tratándose de una tecnología nueva que es saludable con el medio ambiente la cual evita contaminación por químicos a la cuenca del rio Cali, evitando así muertes de fauna presente en este importante afluente es necesario que el administrador cuente con experiencia certificada en Endoterapia ya que la incorrecta aplicación de esta podrá deterior la salud de los árboles y su posterior muerte.

Cuidado del espacio público:

Con el fin de aportar al mejoramiento del uso de este espacio público, se propone tener a lo largo del corredor, un equipo de colaboradores que cumplan la función de cuidado del espacio público bajo la orientación, control e información al ciudadano, desempeñando las siguientes actividades:

- Asegurar la tranquilidad de los transeúntes a través de resolución pacífica de conflictos
- Dar información al ciudadano acerca de las actividades permitidas y no permitidas en el espacio público
- Acciones pedagógicas de convivencia
- Orientación al peatón
- Fomentar la cultura ciudadana
- Controlar la ocupación indebida del espacio público, como el uso no autorizado de aceras, parques o vías por vendedores ambulantes o personas que obstruyan el paso
- Colaborar en la organización de eventos o actividades recreativas, culturales o deportivas, asegurando que se desarrollen de manera ordenada y segura
- Identificar posibles situaciones que puedan poner en riesgo la seguridad de los usuarios del espacio público (como objetos peligrosos o daños en infraestructuras) y comunicarlo a las autoridades correspondientes
- Asegurar que el espacio público sea seguro para todos los usuarios, reportando cualquier actividad sospechosa o irregularidad a la policía nacional.

PDF Compressor Free Version

- Para esta actividad se debe contar con un supervisor, el cual será el encargado de supervisar el trabajo de los cuidadores del espacio público. (no requiere escolaridad), diariamente, siete días a la semana durante la ejecución del contrato.

Actividades de fortalecimiento:

Poda y recuperación de árboles y palmas:

El cuidado del arbolado urbano es de vital importancia debido a los servicios ecosistémicos que se derivan de ellos, por ello tener un programa de gestión alrededor del arbolado que hace parte del corredor río Cali garantizara la supervivencia de los mismo a largo plazo. Entre las acciones a realizar están la:

Poda de realce:

También conocida como levantamiento de copa. Se aplica para remover la mayor cantidad de ramas bajeras, brotes adventicios y brotes falsos que impiden un adecuado desarrollo del árbol y esbeltez del tronco.

Poda fitosanitaria:

O también poda de limpieza, la cual permite remover ramas secas, débiles, enfermas o que se rozan entre sí generando futuras fracturas.

Poda para reducción de copa:

Aplica para aquellos árboles que tienen inconvenientes con el cableado eléctrico, es una operación de alto riesgo que debe ser ejecutada por personal capacitado que cuente con herramientas y equipos no conductores. Este tipo de poda solo se usa cuando es inevitable ya que afecta de manera sensible la proyección de vida del árbol.

Erradicación de individuos:

Se ejecuta cuando por diagnóstico y justificación precisa es necesario talar un individuo por estar muerto en pie, tener complicaciones fitosanitarias avanzadas imposibles de corregir, representando así riesgo de accidentes para público e infraestructura por temas de volcamiento o cuando esta sea una especie invasora como las leucaenas

PDF Compressor Free Version

Componente II: Mantenimiento de Infraestructura y Mobiliario

Se realizará el mantenimiento del mobiliario urbano de los espacios objeto del contrato, el cual hace referencia a barandas, pérgolas, senderos, bancas, elementos de señalización, entre otros y se deberá realizar bajo los siguientes lineamientos:

Hidrolavado de superficies:

Limpieza con sistema de Hidrolavado a presión con maquinaría de 2800 PSI y carro tanque de suministro de agua, en todas las superficies a intervenir. Se utilizará igualmente desengrasante industrial biodegradable e hipoclorito en las superficies que contengan residuos duros. Se contará con los elementos necesarios de señalización para reducir afectaciones en el tráfico vehicular y en aquellas zonas donde el tráfico es alto, la actividad será realizada en horario nocturno. Cabe anotar que los senderos, en su gran mayoría, están conformados por piezas de adoquín instalados sobre una cama de arena, por lo que la presión aplicada a esta superficie será tal que evite desmontar las piezas mencionadas. En cuanto a los muros del cauce, estos están construidos en concreto reforzado y piedra, por lo que se podrá aplicar una mayor presión de agua en el momento del Hidrolavado. Como complemento a la actividad de limpieza de muros, será aplicado Sika Transparente como producto hidrófugo, el cual garantiza una mayor resistencia de la superficie a los ataques que genera el agua y las condiciones de intemperie.

Mantenimiento de senderos:

Se debe realizar el Hidrolavado de todas las superficies, teniendo en cuenta la presión en PSI aplicada a cada tipo de superficie. Para el caso de los senderos adoquinados se deben corregir los desniveles o hundimientos que puedan tener, haciendo el desmonte de las losetas de adoquín y nivelar con una primera capa de roca muerta vibro compactada hasta recuperar el nivel original de relleno, posteriormente se debe realizar la instalación de las losetas, de acuerdo con los formatos originales de instalación sobre una cama de arena de 5 cms aproximados de espesor. De igual forma se debe realizar el retiro manual de toda maleza que crece entre las juntas de las losetas para conservar el mejor aspecto visual de este tipo de senderos.

Mantenimiento de Barandas:

Se debe realizar el hidrolavado de todas las superficies. Se hará el corte y retiro de elementos con daño estructural o pérdida de su material, reposición de estos conservando las mismas especificaciones técnicas de tipo, diámetro y calibre. Remoción general del óxido existente,

PDF Compressor Free Version

aplicación de soldadura en todas las zonas de unión para el caso de las barandas metálicas. Se debe aplicar pintura a todos los elementos, de acuerdo con su materialidad, que garantice la durabilidad ante las condiciones de tráfico y exposición a la intemperie.

Mantenimiento de Pérgolas:

Se hará el hidrolavado de todos los elementos, resane con relleno para exteriores y mortero en todos los puntos de fisura y de pérdida de material, no mayor a 2 cm de espesor. En los elementos que hayan perdido su recubrimiento de concreto, se hará de nuevo la fundición con el mismo material. En caso de reposición de correas (son 9 unidades por cada pérgola), se hará con viguetas de concreto prefabricadas, tratando de conservar la misma sección en altura y ancho de las existentes. El acabado se dará mediante la aplicación de pintura acrílica (Koraza), de color blanco.

Mantenimiento de zonas de descanso:

Se debe realizar el mantenimiento de las zonas de descanso que consiste en la limpieza de las bancas y elementos del mobiliario que cada una posee (bancas, elementos de señalización, etc.). En cuanto al mantenimiento de los pisos de esta zona, se hará la reposición de su sustrato, donde predomina la grava como material que hace el diferencial de estas con las zonas verdes y senderos.

Componente III: Promoción de Actividades Socioculturales

Exposición Fotográfica:

La exposición fotográfica denota el uso de este espacio de ciudad, puntualmente en la zona contigua al parque de las gatas. Se realizarán dos (2) exposiciones fotográficas en el año, las temáticas serán propuestas y elegidas por la FZC e informadas para en caso de requerir ajuste al supervisor del contrato, comité técnico o a quien se delegue por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.

El proceso de selección de dichas fotografías estará a cargo de la Fundación Zoológica de Cali, a través del siguiente proceso:

- Desarrollo del concepto temático.
- Recepción, curaduría y selección de fotografías.
- Postproducción fotográfica y diseño gráfico.
- Impresión de imágenes en formato de acuerdo con las estructuras existentes.
- Instalación de muestra fotográfica en campo.

PDF Compressor Free Version

- Lanzamiento.

Las nuevas exposiciones serán inicialmente instaladas en la zona contigua al parque de las gatas y posteriormente serán trasladadas a la zona cercana al Alférez Real para darle dinamismo gráfico al corredor y se puedan reutilizar las fotos de las exposiciones anteriores.

Frecuencia de instalación de nueva exposición
Dos (2) exposiciones fotográficas en el año

FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO "Cali, un sueño atravesado por un río"

Propósito:

Fomentar del uso, descubrimiento y apropiación del corredor ecológico del río Cali desde el Zoológico de Cali hasta el puente de la calle 5ta, a través de diversas aproximaciones como la ciencia participativa, la lecturaleza, la exploración del patrimonio natural y cultural, tanto vigente como extinto, y el reconocimiento del legado cultural mediante la música, la oralidad y la transformación del territorio.

Si bien la posibilidad de esta herramienta digital está dispuesta en el corredor para el uso autónomo de los transeúntes propios y visitantes, el propósito de esta propuesta es fomentar el uso de esta vinculando públicos específicos y manteniendo una herramienta de evaluación orientada al uso de esta.

Módulos de la propuesta:

- Diseño de la expedición: el equipo del centro de innovación ciudadana de la Fundación Zoológica de Cali revisará y hará los ajustes requeridos de acuerdo con el público segmentado, aprendizajes y retroalimentación de las evaluaciones anteriores, para así generar una experiencia que vincule aspectos socioculturales del corredor del río Cali.
- Seguimiento de uso de la herramienta: datos de uso de la herramienta por los diferentes actores sociales que usan este espacio de ciudad.
- Evaluación de experiencia en las expediciones: recopilar información y analizarla con el propósito de comprender las relaciones dentro de cada segmento. Además, indagar cómo pueden potenciarse, qué otros usos pueden tener dentro y fuera del territorio, y responder otras preguntas relacionadas con el uso del espacio. Recopilar información y hacer un análisis de esta, en función de comprender cómo son las relaciones de cada segmento indagando, cómo se puede potencializar, qué otros

PDF Compressor Free Version

usos dentro y fuera del territorio pueden tener, entre otras preguntas orientadas al uso de esta.

- Logística de expediciones

  Se realizarán cinco (5) expediciones con el público segmentado, con el fin de fomentar el uso de la herramienta digital a través de expediciones mediadas y acompañadas por el corredor con públicos específicos entre los cuales se pueden encontrar instituciones Educativas, colectivo, fundaciones y otros actores sociales de los cuales hace parte la ciudadanía en general. Cada expedición contará con cupo mínimo de 30 y máximo de 40 personas que represente el público segmento descrito anteriormente. Dicho grupo estará acompañado por al menos (2) promotores de experiencias, un (1) paramédico y una persona de seguridad.

Si bien la experiencia se puede vivir explorando relatos a través de la herramienta digital, los procesos de evaluación realizados arrojan resultados orientados a que esta experiencia se disfruta, se reconoce y se cumple el propósito de manera más asertiva con un guía o mediador que además de fomentar el uso de la herramienta, pueda tejer las realidades ambientales del territorio. Además de mantener en su narración algunos nodos que permiten conectarse más con esta expedición: Descubrir el río Cali y sus zonas de interés, recorrer lugares emblemáticos de nuestra ciudad, historias del Cali viejo y de su transformación y comprender los impactos de la actividad humana sobre el territorio.

PDF Compressor Free Version

AVANCE DE ACTIVIDADES

PDF Compressor Free Version

	OBLIGACIONES GENERALES

1	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto del contrato y responder por la calidad del servicio, sin perjuicio de la respectiva garantía obligatoria.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
2	Suministrar los bienes y servicios de conformidad con las condiciones técnicas exigidas en el contrato y de conformidad con lo ofrecido en su solicitud.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante este noveno periodo de avance, se realizaron las actividades que se listan a continuación:

- Limpieza y cuidado del espacio público
- Vaciado de contenedores de residuos.
- Recolección y evacuación de residuos vegetales.
- Limpieza de jardines.
- Eliminación de maleza de senderos.
- Mantenimiento integral de zonas verdes y césped.
- Limpieza de canales.
- Avances en el mantenimiento silvicultural.
- Mantenimiento, limpieza y pintura de mobiliario.
- Promoción y divulgación de las actividades desarrolladas.
- Hidrolavado de superficies
- Expediciones con público segmentado.
- Evaluaciones de las experiencias

3	Suscribir el acta de inicio dentro de los términos previsto en el contrato previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la ley.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El acta de inicio de este contrato fue presentada en el primer informe de avance de actividades del presente contrato.

PDF Compressor Free Version

4	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Distrito de Santiago de Cali- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, por conducto del funcionario que ejercerá supervisión del contrato.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

A la fecha, se han acatado las instrucciones que han impartido desde la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, a través de sus supervisores técnicos y administrativos. Entre las más recientes que se han dado citamos las siguientes:

- Garantizar la presencia en campo con personal operativo durante la jornada establecida en los pliegos de condiciones del presente contrato de administración.
- Retiro del árbol caído por volcamiento en el primer sector de Corredor.

5	Cumplir con el pago a los sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL, suya y de su personal, así como el pago de los aportes parafiscales a las cajas de Compensación Familiar, SENA, e Instituto de Bienestar Familiar, cuando a ello diera lugar de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El pago de la seguridad social de todo el equipo humano que participa en este contrato se encuentra en el documento No 2 “Aportes a la Seguridad Social” que hace parte de los documentos de esta cuenta.

6	Señalar en forma clara y expresa el valor de sus servicios de conformidad con las condiciones exigidas por la entidad, de acuerdo con el valor de su solicitud.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El presupuesto de ejecución de este contrato fue entregado como ANEXO en los documentos del primer informe de avance de actividades del presente contrato de administración.

7	Solucionar los inconvenientes que reporte el Distrito de Santiago de Cali- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, durante el periodo de la garantía obligatoria o la ejecución del contrato de administración, en un lapso no mayor a 48 horas.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante el presente periodo de ejecución de actividades, no fueron evidenciados ni reportados inconvenientes por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestion de Bienes y Servicios.

PDF Compressor Free Version

8	Designar de su personal al empleado que se encargue de atender de forma directa los requerimientos del Distrito de Santiago de Cali- Unidad Administrativa\la Especial de Gestión de Bienes y Servicios, durante la ejecución del contrato.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Para los requerimientos de tipo administrativo la FZC tiene asignada a la siguiente persona para atender los requerimientos de la UAEGBS:

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	CARLOS ANDRES ARIAS URREGO	16.287.797	GERENTE DE PROYECTOS FZC

El pago de aportes a la seguridad social de la persona relacionada se ve reflejado en el documento No. 2 “Aportes a la Seguridad Social” que hace parte de los documentos de esta cuenta.

9	Proveer a sus trabajadores elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

A continuación, se presenta el listado de materiales, herramientas e insumos utilizados a la fecha para la ejecución de este contrato. La entrega de elementos de protección personal del equipo operativo que participa en el presente contrato se encuentra en el ANEXO 3 del presente informe de actividades.

Insumos Fundación Zoológica de Cali	Cantidad
Guadañas	4
Cuchillas	10
Machetes 18" con funda	18
Machetes 16" con funda	18
Tijeras de poda	18
Limas para machete	30
Tierra negra para sembrar	6 m^3
Gasolina (GL)	40
Aceite (cuartos)	20
Monja	12
Protector Auditivo	6
Gafa lente claro	6
Gafa lente oscuro	6
Guante de vaqueta	30

PDF Compressor Free Version

Insumos Fundación Zoológica de Cali	Cantidad
Guante de precisión	15
Pintura Koraza Blanca x Cuñ	3
Rodillo de felpa de 9”	4
Rodillo de felpa de 4”	4
Lija de agua # 180	10
Brocha de 2”	4
Brocha de 3”	4
Thiner x Galón	4
Cepillo de Alambre	2

10	Disponer de la capacidad logística, tecnológica y humana adecuada que le permitan garantizar el cumplimiento a cabalidad el objeto del contrato.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Además de contar con el equipo humano mínimo de trabajo para este contrato, la FZC cuenta con 1 camión de transporte de carga y de pasajeros para realizar el proceso de retiro y traslado de residuos vegetales. Cuenta también con las instalaciones del zoológico de Cali, como centro logístico para el almacenamiento de materiales e insumos, las reuniones de capacitación del personal y de seguimiento al contrato.

11	Responder Civil y penalmente por las acciones y omisiones en las que incurra durante la ejecución del contrato.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Como soporte de este cumplimiento se adjunta la póliza de responsabilidad civil que aparece como ANEXO 1 del presente informe.

12	Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
13	Colaborarán con las entidades en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
14	Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato ellas les impartan y, de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y en tratamiento que pudieran presentarse.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
15	Garantizará la calidad de los bienes y servicios contratados y responderán por ello.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
16		S.C.	N.C.	N.A.

PDF Compressor Free Version

	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	X		

Como soporte de este cumplimiento se adjunta la póliza de cumplimiento que aparece como ANEXO 2 del presente informe. Además, para apoyar la ejecución de este contrato, se solicitó apoyo de la Policía Nacional, Secretaria de Seguridad y Justicia y la secretaria de Tránsito y Movilidad para que estén enterados de nuestra presencia sobre este espacio y puedan estar atentos a cualquier reporte de novedad que se pueda dar. Los oficios elaborados con esta socialización fueron entregados como anexos en el primer informe de actividades.

1	OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
1.1	Contratación del personal para el cuidado de espacio público.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

A continuación, se relaciona el personal vinculado al contrato de cuidado de espacio público de Corredor Rio Cali:

EQUIPO DE TRABAJO – CORREDOR RIO CALI 2025 FZC			
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	JUDITH TATIANA MUÑOZ ORTIZ	1.148.693.789	JARDINERO R.A
2	JOHAN ALEXANDER CARABALI QUIÑONES	1.143.982.129	JARDINERO D.J.
3	DANIEL AUGUSTO COLORADO SANTANDER	1.109.544.374	CUIDADOR EP
4	YINA GICELA CAICEDO	1.002.956.971	JARDINERO R.A.
5	JOSÉ ABEL JALVIN	76.302.665	JARDINERO R.A
6	JUAN DIEGO QUINTERO VALENCIA	1.005.706.019	JARDINERO M.S.
7	VANESSA CARDENAS	1.144.209.499	ASEO COMPLETO
8	BREINER STIVEN GUISAMANO GUERRERO	1.108.640.144	JARDINERO M.S.
9	JUAN PABLO JURADO CHICUE	1.107.839.243	SUPERVISOR C.E.P.
10	MIGUEL ANGEL BOTINA GUERRERO	94.422.195	JARDINERO D.J.
11	NELSON MENZA ULCUE	1.002.949.574	JARDINERO D.J.
12	JOSELYN ADELA MANYOMA CUERO	1.111.538.170	JARDINERO R.A
13	ANDRES FELIPE ANGULO CASIERRA	1.010.060.342	ASEO COMPLETO
14	PEÑA TORRES JERSON STEVEN	1.005.966.329	CUIDADOR EP
15	LUIS EDOLIO NUÑEZ SILVA	12.195.983	JARDINERO A.E.
16	CATHERIN ANDREA ASTAIZA QUILINDO	1.005.981.259	ASEO COMPLETO

PDF Compressor Free Version

17	WILLIAM ANDRES RAMIREZ VASQUEZ	1.006.318.808	JARDINERO A.E.
18	CARLOS ESTEBAN MARTINEZ DIAZ	1.006.170.178	CUIDADOR EP
19	CAFARNAUN ANTONIO SILVA MOLINA	16.687.035	CUIDADOR EP
20	CAMILO JOSE LONDOÑO ANDRADE	80.062.341	ECOLOGO
21	JOHAN SEBASTIAN GUTIERREZ	1.075.279.347	PROF ING INDUST
22	ROSA PAOLA JIMENEZ MORALES	28.538.334	ING FORESTAL
23	YIMER DAVID MARTINEZ MARIN	1.111666.461	AUX RECOLECCION
24	TATIANA CERON MENDEZ	1.144.175.287	ING MULTIMEDIA
25	OSCAR EDUARDO PEREZ NARVAEZ	1.061.731.569	ING FORESTAL
26	JOSE ANTONIO DIAZ LOPEZ	6.389.327	ING AMBIENTAL
27	GABRIELA ANGULO QUINTERO	1.111.663.335	ASEO COMPLETO
28	JUAN CARLOS VELASQUEZ	87.490.881	AUX RECOLECCION
29	JUSTINO GUEVARA PERDOMO	10.486.450	OPERARIO MTTO
30	EDISON MAURICIO BURBANO GOMEZ	76.294.876	OPERARIO MTTO

Durante este noveno periodo de actividades no se tuvo renuncias o desvinculación de personal, por lo que el pago de seguridad social del personal activo se puede consultar en el documento No. 2 “APORTES A SEGURIDAD SOCIAL” y que hace parte integral de esta sexta entrega.

1.2	Inducción del personal de acuerdo con la actividad a desarrollar.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Las inducciones realizadas al personal vinculado y que participa en este contrato fueron presentadas en los anteriores informes de actividades. Durante este periodo, al no tener nuevas vinculaciones, no se realizaron inducciones adicionales.

1.3	Dotación de uniformes, elementos de seguridad cuando lo requiera y medios de comunicación.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

La dotación de uniformes para el personal fue evidenciada en el primer informe de avance de actividades – Corredor Río Cali. Sobre la entrega actualizada de los elementos de protección del personal, estos se ven reflejados en el ANEXO 3 del presente informe.

PDF Compressor Free Version

		S.C.	N.C.	N.A.
1.4	Inducción para la orientación y atención a peatones.	X		

Como parte del proceso de vinculación del personal operativo que participa en el presente contrato de administración, se realiza una inducción dirigida por el área de Gestión de Riesgos de la FZC, la cual tiene como parte de sus temas, la orientación y atención a peatones con el fin de poder dar un mejor servicio a los visitantes de este espacio público. Las evidencias de estas inducciones se han presentado en los respectivos informes de avance de actividades y en la medida de que ingresa nuevo personal por razones de reemplazo y para garantizar el personal mínimo requerido establecido en los pliegos del presente contrato.

		S.C.	N.C.	N.A.
1.5	Protección, cuidado y prevención en los espacios que compone el Corredor Ecológico de la Ribera del Río Cali, comprendido entre la intersección de la carrera 2A oeste con la carrera 1 hasta el retorno vehicular del hotel intercontinental de la calle 4 norte, en ambos costados del Río Cali.	X		

Para dar cumplimiento a esta obligación, se procede a asignar 4 de las personas del equipo de trabajo, que ya tenemos en campo, para que sean las encargadas de realizar el cuidado, ya no desde la limpieza y organización del espacio, sino desde la orientación hacia el peatón y visitantes del lugar. Estas personas se identifican portando chaleco de color azul marcada en la parte posterior con “CUIDADOR DE ESPACIO PUBLICO” y portan también una tonfa como elemento de protección. Se adjuntan imágenes de la presencia de estas personas en el espacio de cuidado objeto del presente contrato.

PDF Compressor Free Version





1.6	Aseo, mantenimiento y limpieza del espacio público	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Las evidencias para dar cumplimiento a esta obligación se presentan en el capítulo de ESPECIFICACIONES TECNICAS del presente informe de actividades.

1.7	Registro de casos presentados en lo referido a situaciones ajenas al desarrollo del contrato	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Tal como fue mencionado en el numeral 7 de las obligaciones generales del presente informe de actividades, fue evidenciado un daño de tubería hidráulica localizado en la zona verde del Sector 1 (Entre el Zoológico y el Puente de santa Teresita), específicamente al lado de la garita de vigilancia de la policía. Esta fuga se presentó sin una causa aparente, por lo que se hizo el respectivo reporte a Emcali para que puedan realizar la visita y el respectivo

PDF Compressor Free Version

correctivo. El oficio de reporte a Emcali se presenta como ANEXO 9 del presente informe de avance de actividades.

1.8	Seguimiento y Monitoreo a los procesos que adelante por parte del supervisor que designe para tal fin.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Para llevar a cabo este monitoreo de actividades, se llegó al acuerdo de la formación de un grupo a través de la aplicación WhatsApp, donde se encuentran vinculados, tanto el equipo supervisor que fue designado por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios de Cali, como por el equipo que lidera la ejecución del contrato por parte de la FZC. En este se reportan novedades, se llegan a acuerdos sobre reuniones de seguimiento y se comparten fotografías sobre avance de las actividades que hacen parte de los compromisos del contrato. Se adjuntan capturas de pantalla como evidencia del uso de esta herramienta.





PDF Compressor Free Version

1.9	Solicitud de acompañamiento a la Policía Nacional para apoyar la labor y la integridad del personal de cuidado del espacio público y demás que requiera para la realización de las actividades	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante el primer periodo, fue enviado oficio a la Policía Metropolitana de Cali, informando sobre nuestra presencia en todo el Corredor, las actividades generales que vamos a ejecutar y el tiempo de permanencia que vamos a tener en la zona, a diciembre 31 del año en curso. Esto, con el fin de que tuvieran conocimiento y de poder contar con su apoyo ante cualquier novedad o situación que se presente y que atente con la seguridad, tanto de visitantes al espacio, como de colaboradores y con la normal ejecución de las y actividades y compromisos que compone este contrato.

El oficio fue respondido ya por esta entidad e igualmente se hizo traslado de esta solicitud de acompañamiento a la Secretaria de Seguridad y Justicia. Ambos oficios fueron presentados en el segundo informe de avance de actividades del presente contrato.

2	Entregar dotación suficiente al personal que realice actividades en el espacio público con el fin de que exista una correcta identificación del personal hacia la ciudadanía en general; igualmente, para aquellos que realicen actividades que requieran la implementación de elementos de seguridad para realizar las actividades en perfectas condiciones.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

La entrega de dotación del personal nuevo operativo contratado a la fecha fue presentada en los anteriores informes de actividades, la cual tiene como característica, el portar un chaleco de color verde, con el fin de que sean claramente reconocidos como personal de la FZC que hace presencia en el corredor. En cuanto a la dotación de los elementos de protección para el personal de cuidado de espacio público, este se evidencia en el ANEXO 3 del presente informe de actividades.

3	Cuidar el espacio público, con personal no calificado, para actividades básicas de cuidado, prevención, orientación y protección del espacio público, que incluye la realización de actividades de jardinería y aseo general, utilizando para tal fin herramientas básicas para el mantenimiento de áreas verdes y limpieza de sector	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El listado del personal contratado para dar cumplimento a esta obligación aparece en el numeral 1.1 del presente informe. La relación de herramientas e insumos requeridos para la operación, aparecen en el cuadro presentado en el numeral 9 de las OBLIGACIONES GENERALES del presente informe y las evidencias de las actividades ejecutadas para dar

PDF Compressor Free Version

cumplimiento a esta obligación se presentan en el capítulo de ESPECIFICACIONES TECNICAS del presente informe de actividades.

4	Realizar el mantenimiento de las zonas duras, los elementos constitutivos artificiales o construidos y complementarios del espacio público que lo requieran ubicados en el corredor ecológico	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Las evidencias para dar cumplimiento a esta obligación se presentan en el capítulo de ESPECIFICACIONES TECNICAS del presente informe de actividades.

5	Cumplir con las obligaciones adquiridas en el contrato de administración.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
5.1	Cumplir con las obligaciones adquiridas en el contrato de administración.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Como soporte al cumplimiento de esta obligación, se presenta la póliza de cumplimiento que aparece en el ANEXO 2 del presente informe.

5.2	Exigir la presentación de los permisos expedidos por las autoridades competentes relacionados con la autorización para la realización de eventos en el espacio público.	S.C.	N.C.	N.A.
				X
5.3	Cumplir con las normas aplicables al uso del espacio público.	S.C.	N.C.	N.A.
				X
5.4	Garantizar el uso adecuado del espacio público y demás acciones tendientes a la protección y conservación de este.	S.C.	N.C.	N.A.
				X

A la fecha no se han presentado solicitudes acerca de eventos en este espacio público. En caso de presentarse, se harán las respectivas exigencias sobre permisos y tramites obligatorios para poder hacer uso de este y garantizaremos el buen uso de este.

Pero desde el sexto informe de actividades se reporta una actividad de siembra de jardines a lo largo del Corredor que la está liderando la empresa FUNDAMBIENT bajo un convenio de asociación con el DAGMA y que tendrá una vigencia hasta septiembre 20 de 2025. Esta actividad se está desarrollando dentro de unas jornadas que van de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00 pm.

Se adjuntan imágenes como evidencia de este proceso:

PDF Compressor Free Version



PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version

6	Asumir la administración, realizando acciones de cuidado, protección mantenimiento, pólizas del espacio públicos sobre el cual recae el contrato a celebrar	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
7	Cumplir y hacer cumplir con todas las disposiciones emitidas por las autoridades Distritales, Departamentales, Nacionales para el uso y administración de los bienes inmuebles de propiedad de las entidades públicas.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Para la ejecución de este contrato, fueron adquiridas las POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL y de CUMPLIMIENTO, las cuales aparecen en los ANEXOS 1 y 2 del presente informe, respectivamente.

8	Contratar el personal necesario para la ejecución del contrato y en caso de hacerse necesario más capacidad logística humana no se podrán alterar las condiciones económicas que se pacten en el contrato.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El listado del equipo humano que participa en la ejecución de este contrato, Corredor Rio Cali, se encuentra relacionado en la tabla presentada en el numeral 1.1. Los contratos del personal fueron presentados en el primer informe de avance de actividades y el personal que, por motivos de renuncia fue cambiado, sus documentos de contratación fueron presentados en el segundo informe de actividades.

Los soportes del pago de la seguridad social de todo el equipo humano que participa en este contrato se encuentran en el documento No 2 “Aportes a la Seguridad Social” que hace parte de los documentos de esta cuenta.

9	No podrá existir relación contractual alguna entre el Distrito de Santiago de Cali y el personal que por su cuenta y riesgo contrate El ADMINISTRADOR para tal fin.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El cumplimiento de esta obligación se evidencia en el CONTRATO DE ADMINISTRACION No.4181.010.26.1.213-2025, específicamente en la CLAUSULA QUINTA “OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL ADMINISTRADOR”, numeral 9. Se adjunta imagen de captura del contrato mencionado, el cual fue presentado como documento de soporte en el primer informe de avance de actividades.

PDF Compressor Free Version

mantenimiento de áreas verdes y limpieza de sector.

4. Realizar el mantenimiento de las zonas duras, los elementos constitutivos Corredor Ecológico de la Rivera del Rio Cali, comprendido entre el lindero donde termina el puente que conecta con el zoológico de Cali, en ambos costados del Rio, bajando por la carrera 2A oeste, conectado con la carrera 1 hasta el retorno vehicular del hotel intercontinental de la calle 4 norte y retornando sentido norte por la margen izquierda del rio Cali, hasta la avenida 2 oeste, limitando con el rio Cali, hasta formar un polígono.

5.Garantizar al Distrito de Santiago de Cali, el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato de administración del Corredor Ecológico de la Rivera del Rio Cali, comprendido entre el lindero donde termina el puente que conecta con el zoológico de Cali, en ambos costados del Rio, bajando por la carrera 2A oeste, conectado con la carrera 1 hasta el retorno vehicular del hotel intercontinental de la calle 4 norte y retornando sentido norte por la margen izquierda del rio Cali, hasta la avenida 2 oeste, limitando con el rio Cali, hasta formar un polígono, para lo cual se ejecutarán las siguientes actividades:

I. Cumplir con las obligaciones adquiridas en el contrato de administración.
II. Exigir la presentación de los permisos expedidos por las autoridades competentes relacionados con la autorización para la realización de eventos en el espacio público.
III. Cumplir con las normas aplicables al uso del espacio público.
IV. Garantizar el uso adecuado del espacio público y demás acciones tendientes a la protección y conservación del mismo.

6. Asumir la administración, realizando acciones de cuidado, protección mantenimiento, pólizas del espacio públicos sobre el cual recae el contrato a celebrar.

7. Cumplir y hacer cumplir con todas las disposiciones emitidas por las autoridades Distritales, Departamentales, Nacionales para el uso y administración de los bienes inmuebles de propiedad de las entidades públicas.

8. Contratar el personal necesario para la ejecución del contrato y en caso de hacerse necesario más capacidad logistica humana no se podrán alterar las condiciones económicas que se pacten en el contrato.

9. No podra existir relación contractual alguna entre el Distrito de Santiago de Cali y el personal que por su cuenta y riesgo contrate El ADMINISTRADOR para tal fin.

PDF Compressor Free Version

10	Realizar las actividades de reparación, lavado y adecuación, mantenimiento a cada uno de los espacios cada vez que lo requiera.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

A la fecha de cierre de este noveno informe de actividades se han efectuado actividades de limpieza y pintura general del mobiliario y se finalizó el proceso de hidrolavado de superficies, específicamente los muros que conforman el cauce del río a todo lo largo del Corredor y cuyas evidencias se presentan en el numeral 3 de ESPECIFICACIONES TECNICAS, de acuerdo con la lista de chequeo del presente informe.

11	Solicitar ante las autoridades competentes, el inicio de las acciones policivas encaminadas a proteger el espacio público entregado en administración, con el fin de evitar invasiones y/o perturbaciones al dominio por parte de terceros, de lo cual informará de manera oportuna al Distrito de Santiago- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, para lo pertinente.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante este periodo de actividades, no se tuvo novedad o situación tal que fuera necesaria algún reporte o acción policiva encaminada a la protección del espacio público.

12	En caso de ocupación indebida del espacio público, adelantar ante las acciones tendientes a la recuperación física del espacio sin que se vulneren derechos fundamentales, de no lograr dicho objetivo informar ante las autoridades competentes y acompañar todas las diligencias tendientes a su restitución.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Como se menciona en el numeral anterior, durante este periodo de actividades no se tuvo situaciones asociadas a la ocupación indebida del espacio público, por lo que no hubo necesidad de adelantar acciones tendientes a la recuperación física del espacio. La única situación que se ha tenido a lo largo de este contrato corresponde a la de un vendedor ambulante quien se instala en el sector del parque de las Gatas (Sector 3), al cual se le hizo el respectivo llamado de atención a la persona responsable de este punto de venta, fue radicado el respectivo oficio y cuya respuesta se presentó como anexo en el séptimo informe de avance de actividades.

PDF Compressor Free Version

		S.C.	N.C.	N.A.
13	Conservar en buen estado los elementos constitutivos naturales, artificiales o construidos y hacer entrega de estos a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios una vez cumplido el plazo de este.	X		

Las evidencias que dan cumplimiento a lo relacionado con conservación de elementos se presentan en los numerales correspondientes a ESPECIFICACIONES TECNICAS de este noveno informe de actividades. El cumplimiento con la entrega de estos, una vez termine el plazo del contrato, se sustenta con la Póliza de Cumplimiento que fue generada y que aparece relacionada en el ANEXO 2 del presente informe.

		S.C.	N.C.	N.A.
14	En caso de destrucción, alteración y demás perturbaciones que afecten la integridad de las estatuas, Monumentos históricos o cualquier mobiliario vinculado a los bienes de uso público objeto del contrato, el administrador deberá informar a las autoridades competentes o reportar a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.			X

A la fecha de cierre de este noveno informe actividades, no se han reportado eventos de destrucción, alteración y demás perturbaciones que afecten la integridad de las estatuas, monumentos históricos o cualquier mobiliario vinculado a los bienes de uso público objeto del contrato. Solo se ha tenido reporte de afectación de elementos de mobiliario con grafitis, los cuales han sido corregidos a lo largo del contrato y se han presentado las evidencias en el numeral 3.2 del capítulo de MANTENIMIENTO DE RUTINARIO GENERAL del presente informe.

		S.C.	N.C.	N.A.
15	Presentar dentro del periodo de cada informe de actividades los comprobantes de pago de planilla de seguridad social de los contratistas o empleados a cargo destinados para la ejecución del contrato.	X		

El pago de la seguridad social de todo el equipo humano que participa en este contrato se encuentra en el documento No 2 “Aportes a la Seguridad Social” que hace parte de los documentos de esta cuenta.

		S.C.	N.C.	N.A.
16	Presentar dentro del periodo de cada informe de actividades listado del personal relacionando turnos y ubicación física para surtir las obligaciones que se describan en el contrato tales como: aseo, jardinería, mantenimiento de arbolado, administración de infraestructura, entre otras; dicho listado deberá coincidir con el solicitado en el numeral anterior.	X		

PDF Compressor Free Version

El listado del equipo humano que participa en la ejecución de este contrato, Corredor Rio Cali, se encuentra relacionado en la tabla presentada en el numeral 1.1. Los contratos de todo personal relacionado fueron entregados en el primer informe de avance de actividades. El personal relacionado para dar cumplimiento a esta obligación tiene una presencia en este espacio de lunes a domingo en dos turnos a saber:

- Turno 1: De 6:00 AM a 2:00 PM
- Turno 2: De 1:00 PM a 9:00 PM

17	Presentar dentro del periodo de cada informe de actividades un cronograma actualizado de actividades a realizar con el fin de surtir las obligaciones de cuidado del espacio público, mantenimiento, actividades socioculturales.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El cronograma actualizado de actividades del contrato se presenta en el ANEXO 4 del presente informe.

18	Presentar dentro del periodo de cada informe de actividades listado de insumos y su destinación específica dentro de las actividades a realizar en cumplimiento del objeto de este contrato respecto a: de cuidado del espacio público, mantenimiento, El contratista deberá suministrar a su costa y riesgo, los equipos, herramientas, transporte y personal que sean necesarios para la cabal ejecución del objeto contractual.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

La relación de herramientas e insumos requeridos para la operación, aparecen en el cuadro presentado en el numeral 9 de las OBLIGACIONES GENERALES del presente informe de actividades.

19	Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el contratista presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a (veinte (20) días) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en las especificaciones técnicas y tener el año de experiencia especifica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

PDF Compressor Free Version

El listado del equipo humano que participa en la ejecución de este contrato, Corredor Rio Cali, se encuentra relacionado en la tabla presentada en el numeral 1.1. Los contratos del personal fueron presentados en el primer informe de avance de actividades y el personal que, por motivos de renuncia fue cambiado, sus documentos de contratación fueron presentados en el segundo informe de actividades.

Los soportes del pago de la seguridad social de todo el equipo humano que participa en este contrato se encuentran en el documento No 2 “Aportes a la Seguridad Social” que hace parte de los documentos de esta cuenta.

PDF Compressor Free Version

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1	ASEO COMPLETO			
1.1	Limpieza de senderos establecidos como áreas duras y las áreas blandas con componente vegetal que comprenden los espacios entregados diariamente.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
1.2	Limpieza, cuidado, barrido mecánico a través de sopladora de hojas y/o barrido manual utilizando elementos como escobas, escobillas, rastrillos, etc., diariamente.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Tramo 1

Antes	Durante	Después
		
Antes	**Durante**	**Despuès**
		
Antes	Durante	Después

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	**Durante**	**Despùs**
		

PDF Compressor Free Version

Tramo 2

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

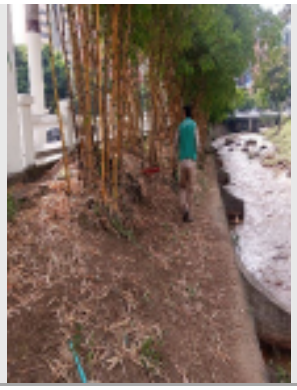
Antes	Durante	Después
		

Tramo 3

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		

Antes	Durante	Después
		

1.3	Limpieza de acrílicos, rejillas de ventilación, puertas, diariamente.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
1.4	Limpieza de barandas, escaleras, muros diariamente	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
1.5	Limpieza de placas, letreros, plantas, elementos decorativos cuando se requiera	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Antes	Durante	Después
		

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
Antes	Durante	Después
		
		
		

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
		

1.6	Limpieza, desmanchado y vaciado de contenedores de basuras, cestas para disposición de residuos sólidos, diariamente	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
1.7	Cambio de bolsa plástica que se encuentra al interior de cestas para disposición de residuos sólidos	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Se adjuntan las fotos de evidencia de las actividades para dar cumplimiento a estas obligaciones:

PDF Compressor Free Version

Tramo 1

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

Tramo 2

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

Tramo 3

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

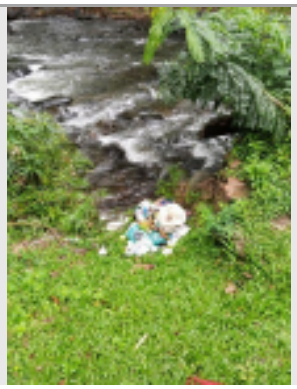
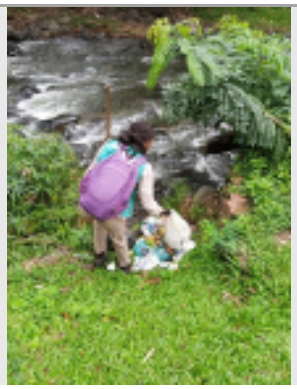
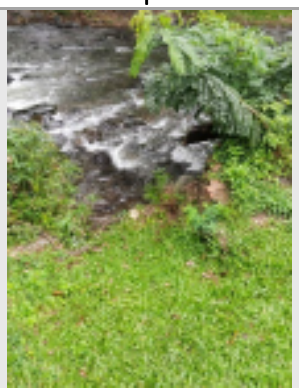
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		

1.8	Evacuación diaria de desechos de las zonas objeto de la prestación del servicio: Introducción en empaques adecuados y disposición en los lugares destinados para su posterior recolección.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Tramo 1

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

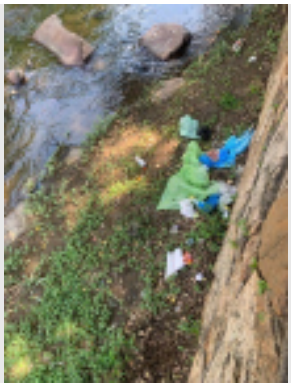
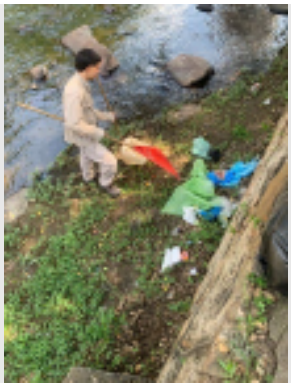
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

Tramo 2

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

PDF Compressor Free Version

Tramo 3

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

1.9	Eliminación de suciedad acumulada, maleza, hierbas, tierra entre las hendiduras de baldosas, ladrillos y adoquines, diariamente	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Tramo 2

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

Tramo 3

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		

1.10	Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo diariamente	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Antes	Durante	Después
		

PDF Compressor Free Version

1.11	Limpieza, lavado, aspirado, desmanchado, del piso en general.	S.C.	N.C.	N.A.
				X
1.12	Remoción de chicles con equipo especializado de alta temperatura	S.C.	N.C.	N.A.
				X
1.13	Limpieza con sistema de Hidrolavado a presión con maquinaría de 2800 PSI y carro tanque de suministro de agua, en todas las superficies a intervenir. Se utilizará igualmente desengrasante industrial biodegradable e hipoclorito en las superficies que contengan residuos duros. Se contará con los elementos necesarios de señalización para reducir afectaciones en el tráfico vehicular y en aquellas zonas donde el tráfico es alto, la actividad será realizada en horario nocturno.	S.C.	N.C.	N.A.
				X

Durante este periodo correspondiente al noveno informe de actividades, se continúa con el proceso de hidrolavado de superficies en todos los sectores del corredor, teniendo en cuenta que se están dando condiciones climáticas favorables para el desarrollo de este proceso. En el periodo anterior fue finalizada la labor de hidrolavado de senderos y andenes, por lo que durante este periodo se hizo el hidrolavado de los muros que conforman la cuenca del río a lo largo del corredor, los cuales están construidos unos en piedra mampuesta y otros en concreto reforzado con acabado a la vista. Cabe anotar que, además del equipo humano requerido para esta actividad, se cuenta con un vehículo carro tanque de almacenamiento y provisión de agua potable, así como con 2 hidro lavadoras de gasolina con su respectivo equipo de bombeo.

Se adjuntan imágenes como evidencia de este proceso.

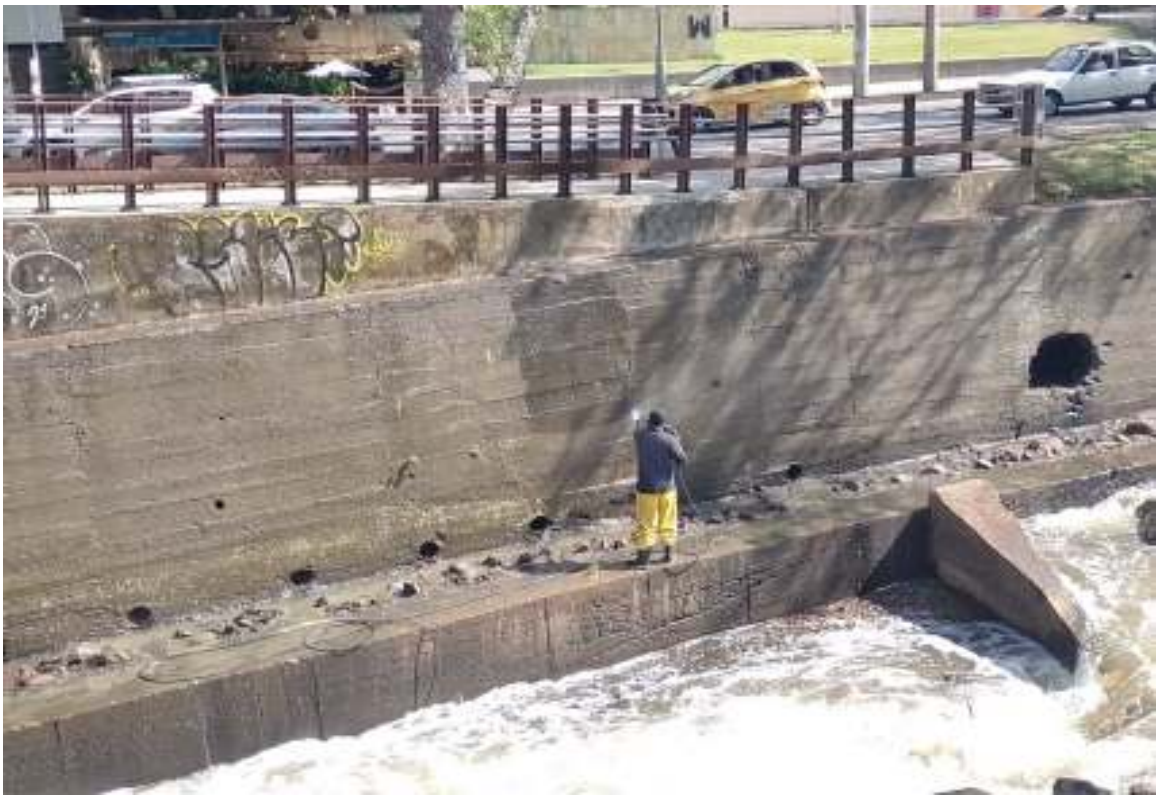
PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version



1.14	Realizar limpieza periódicamente de zonas de estancia, aceras, entradas, jardines, fuentes, rejillas, sumideros, zonas verdes, muros de cerramiento y losas adoquinadas.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Estas actividades se han realizado durante este periodo y las evidencias se han presentado en los numerales 1 al 8 de las ESPECIFICACIONES TECNICAS del presente informe de avance de actividades.

PDF Compressor Free Version

1.15	Recolección de hojas y limpieza de canalizaciones en caso de obstrucción por barro y sedimentos diariamente.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Tramo 1

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		

Tramo 3

Antes	Durante	Después
		
		

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
		
		

PDF Compressor Free Version

2	ACTIVIDAD DE CUIDADO DE ESPACIO PUBLICO			
2.1	ACTIVIDAD DE CUIDADO DE ESPACIO PUBLICO (DIURNO) (incluye actividades de cuidado y supervisión del comportamiento en las áreas de intervención del contrato):	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Para dar cumplimiento a esta obligación, se procede a asignar 4 de las personas del equipo de trabajo, que ya tenemos en campo, para que sean las encargadas de realizar el cuidado, ya no desde la limpieza y organización del espacio, sino desde la orientación hacia el peatón y visitantes del lugar. Estas personas se identifican portando chaleco de color azul marcada en la parte posterior con "CUIDADOR DE ESPACIO PUBLICO" y portan también una tonfa como elemento de protección. Se adjuntan imágenes de la presencia de estas personas en el espacio de cuidado objeto del presente contrato.

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		

Antes	Durante	Después
		

3	MANTENIMIENTO RUTINARIO GENERAL y/o MANTENIMIENTO EN ALTURAS			
3.1	Se deberá realizar el mantenimiento y/o reparaciones al mobiliario urbano de los espacios objeto del contrato, este mobiliario hace referencia a barandas, pérgolas, senderos, bancas, elementos de señalización, bebederos de agua, entre otros.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante este noveno periodo de avance de actividades, se viene adelantando la actividad de mantenimiento del mobiliario del Corredor, en todos sus sectores, donde tenemos barandas de color blanco a lo largo del margen derecho del río y pérgolas en las zonas de descanso. Se hizo limpieza y repinte total de todas sus superficies con pintura acrílica (Koraza), de color blanco, de acuerdo con los compromisos pactados en el documento de propuesta y que es un acabado que garantiza una larga durabilidad en el tiempo y resistencia a los factores de intemperie.

Se adjuntan imágenes como evidencia de estas actividades:

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Intercontinental

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

Antes

Después





PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

		S.C.	N.C.	N.A.
3.2	Remoción de grafitis cuando sea necesario	X		

Durante este periodo no tuvimos afectaciones en el mobiliario e infraestructura vinculadas a la presencia de grafitis en estos elementos, por lo que la intervención durante este periodo, correspondió básicamente en el mantenimiento general de elementos producto del deterioro mismo ocasionado por las condiciones de intemperie. Como se ha informado en numerales anteriores, para este proceso se realiza la aplicación de pintura acrílica, con su respectivo color, de acuerdo con los compromisos pactados en el documento de propuesta y que es un acabado que garantiza una larga durabilidad en el tiempo y resistencia a los factores de intemperie.

PDF Compressor Free Version

3.3	Remoción general de óxido existente, aplicación de soldadura en todas las zonas de unión, para el caso de las barandas metálicas.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante este noveno periodo de actividades, en los sectores que se han intervenido del corredor, no se han evidenciado afectaciones por óxido de partes metálicas, especialmente en los puentes que ya se han intervenido y que tienen partes metálicas como componentes.

3.4	Se debe aplicar Mantenimiento con pintura a todos los elementos, de acuerdo con su materialidad, que garantice la durabilidad ante las condiciones de tráfico y exposición a la intemperie.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
3.5	Mantenimiento barandas, pérgolas, senderos, bancas, elementos de señalización, entre otros	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Como fue mencionado en el numeral 3.1 de este capítulo, se continúa con el proceso de limpieza y pintura del mobiliario de todos los sectores del corredor y para realizar el debido proceso correctivo se ha aplicado los productos de acabado (pintura acrílica), en barandas y pérgolas, de acuerdo con los compromisos pactados en el documento de propuesta y que es un acabado que garantiza una larga durabilidad en el tiempo y resistencia a los factores de intemperie.

Se adjuntan imágenes como evidencia de estas actividades:

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Intercontinental

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno Vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes

Después





PDF Compressor Free Version

Antes

Después





PDF Compressor Free Version

Antes



Después



Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes



Después



PDF Compressor Free Version

3.6	Hidrolavado de superficies.	S.C.	N.C.	N.A.
				X

Tal como fue mencionado en el numeral 1.13, durante este periodo correspondiente al noveno informe de actividades, se continúa con el proceso de hidrolavado de superficies en todos los sectores del corredor, teniendo en cuenta que se están dando condiciones climáticas favorables para el desarrollo de este proceso. En el periodo anterior fue finalizada la labor de hidrolavado de senderos y andenes, por lo que durante este periodo se hizo el hidrolavado de los muros que conforman la cuenca del río a lo largo del corredor, los cuales están construidos unos en piedra mampuesta y otros en concreto reforzado con acabado a la vista. Cabe anotar que, además del equipo humano requerido para esta actividad, se cuenta con un vehículo carro tanque de almacenamiento y provisión de agua potable, así como con 2 hidro lavadoras de gasolina con su respectivo equipo de bombeo.

Se adjuntan imágenes como evidencia del desarrollo de este proceso.



PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version

3.7	Mantenimiento de senderos peatonales sobre el área objeto del contrato.	S.C.	N.C.	N.A.
				X

A la fecha de corte de este noveno informe de avance de actividades, no se han evidenciado afectaciones en los pisos de los senderos construidos en adoquín de loseta prefabricada de concreto, por lo que no se ha visto necesaria una intervención o correctivo como los realizados y evidenciados en los informes anteriores.

3.8	Mantenimiento zonas de descanso.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
3.9	Mantenimiento y/o reparaciones a las zonas de descanso	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

El cumplimiento de estos 2 compromisos se evidencia con fotografías y descripción en los numerales 3.1 a 3.7 del presente informe de avance de actividades.

	COMPONENTE AMBIENTAL

1	ACTIVIDADES DE RECUPERACION AGRONOMICA DEL MATERIAL VEGETAL CON BIOESTIMULACION Y RECUPERACION DE MATRIZ EDAFICA.			
1.1	Diagnostico edáfico detallado (físico, químico y biológico) realizado por zonas	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
1.2	Plan de manejo para recuperación de suelo	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

DIAGNOSTICO EDÁFICO DETALLADO (FÍSICO, QUÍMICO Y BIOLÓGICO) REALIZADO POR ZONAS

El diagnostico edáfico detallado de las condiciones físicas, químicas y biológicas del suelo, realizado por la FZC dentro del marco de la recuperación agronómica de la matriz edáfica, fue presentado y analizado en informes anteriores (quinto y sexto informe), en los cuales se incluyó además el plan de manejo para la recuperación y mejoramiento del suelo.

Por lo tanto, en el presente informe, no se vuelve a incluir dicho diagnóstico, teniendo en cuenta que la información ya ha sido ampliamente socializada y considerada en la planeación técnica del proyecto.

Actualmente, se están ejecutando labores enfocadas en el mejoramiento de la matriz edáfica en guaduales y jardines, como parte del proceso de fortalecimiento y mantenimiento del componente vegetal.

PDF Compressor Free Version

PLAN DE MANEJO PARA RECUPERACIÓN DE SUELO

Enfoque del plan de manejo para recuperación del suelo:

En el marco de los proyectos corredor del rio y parque lineal, las intervenciones estarán orientadas a optimizar las condiciones fisicoquímicas y biológicas del suelo con el fin de favorecer el desarrollo de cobertura vegetal estratégicas, se dará especial prioridad a:

- Guaduales, mediante prácticas de manejo silvicultural y agronómicas que promuevan su vigor, resistencia y sanidad.
- Jardines establecidos, garantizando su mantenimiento, recuperación y floración según las espacies ornamentales sembradas.
- Árboles en crecimiento, realizando acciones de mejoramiento las deficiencias del suelo que fortalezcan su establecimientos y crecimiento saludable.

Estas acciones se ejecutarán bajo criterios de sostenibilidad, conservación de la biodiversidad, mejora de la estructura y fertilidad del suelo.

Las actividades de “PLAN DE MANEJO PARA RECUPERACIÓN DE SUELO” se evidencian el numeral 4 “MANTENIMIENTO DE GUADUALES”.

2	MANTENIMIENTO SILVICULTURAL DE LOS INDIVIDUOS ARBOREOS Y PALMAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL BULEVAR DEL RIO (incluye insumos, materiales y herramientas).			
2.1	Inspección en campo	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
2.2	Muestreo y análisis (metodologías de inspección, análisis microbiológicos y entomológicos (Si aplican) y muestreos fisicoquímicos de suelos).	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
2.3	Diagnostico fitosanitario individual	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
2.4	Propuesta de manejo	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Las actividades silviculturales programadas ya fueron ejecutadas y registradas en el noveno informe de avance de actividades del presente contrato. Las siguientes actividades están pendientes por ejecución y serán registradas en el décimo y último informe.

PDF Compressor Free Version

2.5	Diagnostico visual y fitosanitario de picudo en palmas. Evaluación del estado de aracaceas del bulevar del rio.	S.C.	N.C.	N.A.
				X
2.6	Estrategia de control de picudo y actividades de fitosanidad en palmas afectadas.	S.C.	N.C.	N.A.
				X

Estas 2 actividades no aplican debido a que no hace parte de los alcances pactados en el presente contrato de administración.

2.7	Endoterapia por micro infusión vegetal	S.C.	N.C.	N.A.
				X

La segunda fase del proceso de endoterapia será realizada en el mes de diciembre, por lo que las evidencias de este proceso serán documentadas en el décimo y último informe de avance de actividades. A continuación se relaciona la cantidad de individuos pendientes por podas y por proceso de endoterapia.

PODAS	ENDOTERAPIA
6 INDIVIDUOS PENDIENTES POR INTERVENCION	240 INDIVIDUOS PENDIENTES POR APLICACIÓN DE SEGUNDA DOSIS

3	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINES			
3.1	Mantenimiento básico de zonas verdes, plantas y césped	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
3.2	Preparación y remoción de suelos para oxigenación	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Tramo 1

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

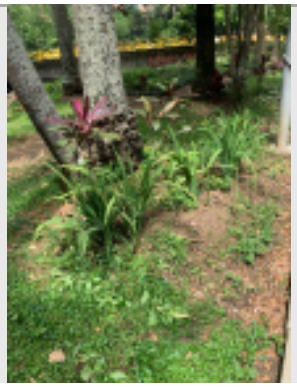
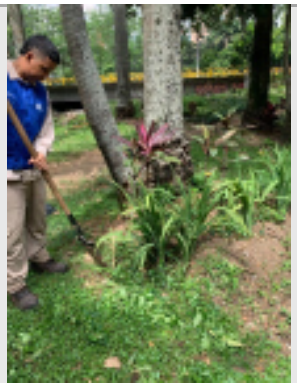
Antes	Durante	Después
		

Tramo 2

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

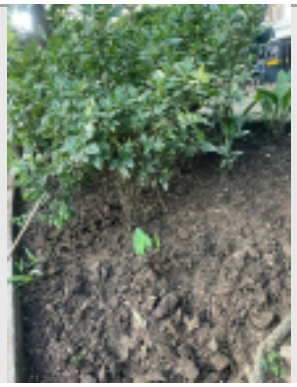
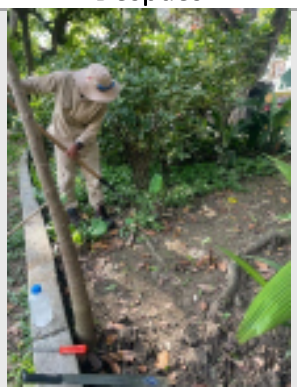
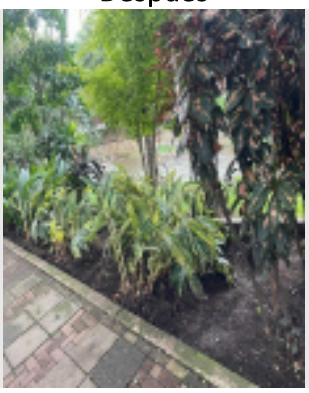
PDF Compressor Free Version

Tramo 3

Antes	Después
	
Antes	Después
	
Antes	Después
	
Antes	Después

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Después
	
Antes	Después
	
	

PDF Compressor Free Version

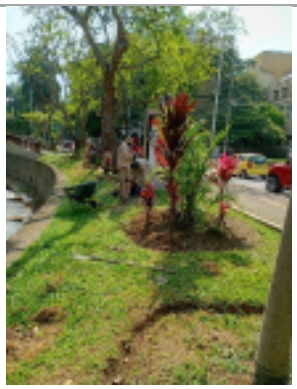
3.3	Aplicación de abono y fertilizantes de uso común	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante el periodo reportado en este noveno informe, la actividad de fertilización programada con fertilizante granulado tipo YARAMila NPK 15-15-15, en dosis de 80 gramos por ejemplar, ha sido REALIZADA gracias a las altas precipitaciones, condiciones climáticas actuales en las zonas de intervención y la presencia de suelos con alto contenido de humedad, lo cual ayuda significativamente a la eficiencia del fertilizante bajo los siguientes aspectos técnicos:

La aplicación del abono YARAMila NPK 15-15-15 ha representado un aporte técnico significativo dentro del mantenimiento y recuperación de las coberturas vegetales. Teniendo en cuenta las condiciones de alta precipitación y los suelos con elevada humedad presentes en el área de influencia, este fertilizante ha permitido optimizar la disponibilidad y absorción de nutrientes esenciales (nitrógeno, fósforo y potasio), promoviendo un crecimiento equilibrado de las especies ornamentales.

Técnicamente, la incorporación del YARAMila NPK 15-15-15 ha favorecido un fortalecimiento general de las plantas, evidenciándose una mayor densidad foliar, coloración más intensa y desde la parte técnica un probable desarrollo radicular profundo, lo cual ha incrementado su resistencia frente al exceso de humedad. Como resultado, los jardines y las especies vegetales intervenidas presentan actualmente una apariencia más vigorosa y saludable, con un fortalecimiento estimado hasta cien veces superior respecto a las condiciones observadas antes de la aplicación.

La aplicación se realizó de manera manual y dirigida en la base de cada planta, procurando una distribución homogénea del producto y evitando contacto directo con el follaje. Esta labor se ejecutó en una única jornada dentro del periodo del informe, aprovechando condiciones climáticas favorables para garantizar la correcta absorción del fertilizante.







PDF Compressor Free Version














PDF Compressor Free Version

3.4	Mantenimiento y Limpieza de parterres	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Las labores de esta actividad se ven reflejadas y evidenciadas en el numeral 3.1 “MANTENIMIENTO BÁSICO DE ZONAS VERDES, PLANTAS Y CÉSPED” dentro del componente 3. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINES

3.5	Recolección, cargue, traslado y descargue de desechos producto de las actividades de mantenimiento.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		








3.6	Mantenimiento integral de jardines TIPOLOGIA I,II y III (Consiste en realizar el inventario de jardines de estos tipos ubicados en el área de influencia, mantenerlos mediante labores de limpieza de arvenses, reposición de material perdido o dañado, manejo de plagas e insectos, manejo de suelos y enmiendas)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Las labores de esta actividad se ven reflejadas y evidenciadas en el numeral 3.1 “MANTENIMIENTO BÁSICO DE ZONAS VERDES, PLANTAS Y CÉSPED” dentro del componente 3. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE JARDINES

PDF Compressor Free Version

En programación para la primera semana de octubre comprendida entre el 1 al 4 de octubre se realizó la siembras y reposición de material vegetal perdido en los jardines establecidos de tipología 1, tipología 2 y tipología 3

Cordyline roja (CAREY)	Chlorophytum comosum (CINTAS)	Strelitzia reginae (PAJARITO)
		








PDF Compressor Free Version














PDF Compressor Free Version









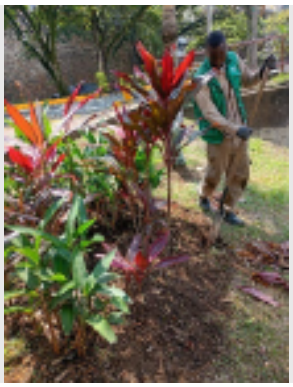


PDF Compressor Free Version














PDF Compressor Free Version











PDF Compressor Free Version



3.7	Diagnostico en sitio de áreas con afectación de hormiga arriera	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
3.8	Control de hormiga arriera Atta cepahalotes y cualquier insecto que genere nidos sobre la tierra o el mobiliario y genere un deterioro tanto para la infraestructura física como la cobertura arbórea y jardines.	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Diagnóstico en sitio y control aplicado.

Durante la inspección en campo se identificaron áreas con afectación por hormiga arriera (ATTA CEPAHALOTES), evidenciándose actividad de forrajeo y presencia de bocas activas. Con el fin de mitigar el impacto y controlar la población, se procedió a la aplicación dirigida de cebo formulado en hojuela en las zonas afectadas. Posterior al tratamiento, se verificó una reducción significativa de la actividad, logrando un control efectivo de la plaga en el área intervenida.

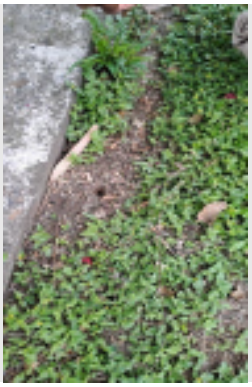
PDF Compressor Free Version

















PDF Compressor Free Version

4	MANTENIMIENTO DE GUADUALES			
4.1	Inspección visual, diagnóstico y ubicación de guaduales de la ribera del rio	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
4.2	Plan de manejo de guaduales (Indicar estrategias de mantenimiento, intervención y recuperación).	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
4.3	Ejecución de estrategias del plan de manejo	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Las actividades de mantenimiento de guaduales han consistido en el despeje, corte de guaduas secas, partidas, barrido de hoja seca y aquellas que se encuentran caídas sobre el terreno. Estas labores se están ejecutado como parte del mantenimiento de guaduales con el objetivo de mitigar riesgos por colapso estructural de la guadua, facilitar la circulación en las áreas intervenidas y promover un crecimiento saludable del guadual.

En el marco de las labores de mantenimiento de guaduales, orientadas al mejoramiento de la Matriz Edáfica dentro del Proyecto Corredor del Río, se ha implementado la disposición controlada de la hojarasca seca al interior de los rodales. Esta acción se complementa con la aplicación de una capa de compost, con el fin de favorecer los procesos de descomposición natural, incrementar el contenido de materia orgánica del suelo y optimizar la disponibilidad de nutrientes esenciales. Dicho procedimiento contribuye a la sostenibilidad de los guaduales y al fortalecimiento de la dinámica ecológica del área intervenida.

Tramo 1

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

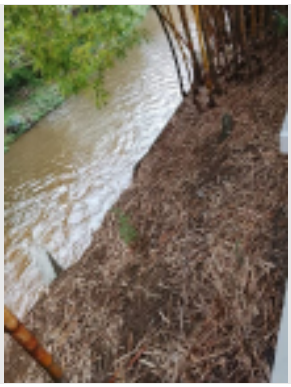
Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

PDF Compressor Free Version

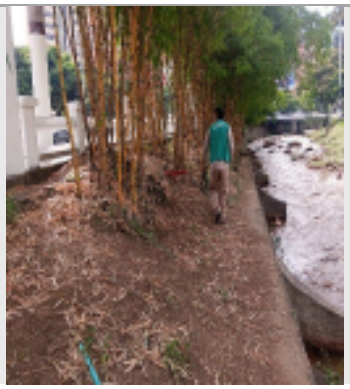
Tramo 2

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Tramo 3

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		

PDF Compressor Free Version

5	MANTENIMIENTO DEL CAUCE			
5.1	Identificación y corte o retiro de maleza o pastos en la ribera del río Cali, realizando la recolección del material, con cargue disposición final	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version

		
Antes	Durante	Después
		

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

PDF Compressor Free Version

Antes	Durante	Después
		
		
		
		

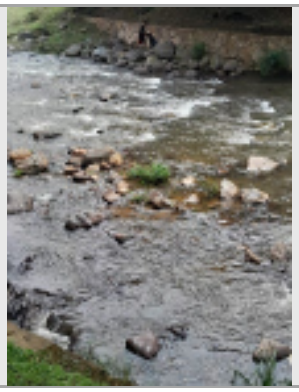
PDF Compressor Free Version

5.2	Recolección, retiro, cargue y disposición final de elementos voluminosos que generan represamiento en el cauce del rio Cali	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después
		
Antes	Durante	Después

PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version

	PROMOCION DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

6	EXPOSICION FOTOGRAFICA			
6.1	Diseño, Impresión e instalación de Imágenes para las estructuras ubicadas en el sector de las gatas del rio. (24 impresiones)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
6.2	Diseño, Impresión e instalación de Imágenes para las estructuras ubicadas en el sector frente al hotel Alférez Real (24 impresiones)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Diseño, impresión e instalación de imágenes para las estructuras ubicadas en el sector de las gatas del río.

La producción y el lanzamiento de la exposición llamada “Barrio Adentro – Playa Renaciente” se hizo en las siguientes fases:

Fase I. Producción de la muestra

Una vez aprobados los paneles de la exposición, se dio inicio al proceso de producción de las 24 piezas gráficas, cada una con un formato de 100 cm x 140 cm, impresas en vinilo con laminado mate y montadas sobre poliestireno, garantizando su resistencia y durabilidad en exteriores.

Fase II. Instalación de la muestra

Se realizó la instalación de las 24 piezas en el Módulo 1 del Corredor del Río Cali, ubicado al final del Parque de las Gatas. De forma complementaria, se reubicó la exposición anterior, titulada Rincones: La magia de la vida, hacia el Módulo 2, frente al Centro de Convenciones Alférez Real.

Las piezas fueron fijadas con cinta doble faz de alta adherencia y reforzadas con platinas de hierro remachadas, con el objetivo de garantizar estabilidad frente a la intemperie y disminuir el riesgo de vandalismo.

Fase III. Lanzamiento.

El jueves 27 de noviembre de 2025, en horas de la tarde, se realizó el evento de lanzamiento de la exposición. Su organización se llevó a cabo en articulación con la Oficina de Comunicaciones de la Unidad de Bienes y Servicios de la Alcaldía de Santiago de Cali y la Jefatura de Comunicaciones de la Fundación Zoológica de Cali.

Adicionalmente, se extendió una invitación especial a representantes del Museo La Tertulia y a miembros de la comunidad que hicieron posible la realización de esta exposición.

PDF Compressor Free Version



Invitación a medios de comunicación del lanzamiento

PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version

Divulgación de las actividades desarrolladas:



Copy

Como familia FZC, llevamos la misión de conservar los espacios que hacen parte del corredor del río Cali! 🌳

Este es un lugar único en la ciudad: un corredor vivo, lleno de biodiversidad, sonidos, colores y encuentros que nos recuerdan que la naturaleza también es hogar.

Visualizaciones: 1.536 visualizaciones

Alcance: 456 usuarios

Me gusta: 58

Veces compartidas: 1

Link:
https://www.instagram.com/p/DRUyzSuDZ13/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA==

PDF Compressor Free Version

7	FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA (Apropiación Social)			
7.1	Seguimiento de uso de la herramienta digital	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

La realización de expediciones con publico segmentado en el corredor de río Cali, busca fomentar del uso, descubrimiento y apropiación del corredor ecológico del río Cali desde el Zoológico de Cali hasta el puente de la calle 5ta, a través de diversas aproximaciones como la ciencia participativa, la lecturaleza, la exploración del patrimonio natural y cultural, tanto vigente como extinto, y el reconocimiento del legado cultural mediante la música, la oralidad y la transformación del territorio.

7.2	Diseño de la expedición	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

En el segundo informe se dio cuenta del fortalecimiento de esta experiencia de apropiación social a través de procesos de articulación interinstitucional, el desarrollo de contenidos pedagógicos ampliados y la diversificación de estrategias metodológicas. Las alianzas con la Biblioteca Centenario y el Museo La Tertulia permitieron consolidar un enfoque territorial más robusto, integrando dimensiones históricas, culturales, sociales y ambientales que enriquecieron la comprensión del corredor del río Cali como escenario pedagógico y patrimonio vivo.

Hoy, esos aprendizajes se convierten en el cimiento de las próximas expediciones. El diálogo con los saberes locales, la exploración crítica del patrimonio y el monitoreo colaborativo del río Cali ya no son solo actividades aisladas, sino ejes estructurantes de una metodología que sigue evolucionando. En este tercer ciclo, estos enfoques se materializan en nuevas rutas de exploración, donde la ciudadanía no sólo observa, sino que co-crea conocimiento, activa memorias y propone acciones concretas para el cuidado de lo común.

Este noveno informe da continuidad a esa línea de fortalecimiento, evidenciando cómo los aprendizajes y resultados alcanzados se traducen ahora en la planificación e implementación de nuevas expediciones. Estas se proponen no solo dar continuidad a lo construido, sino también ampliar su alcance, profundizar en sus enfoques y fortalecer el vínculo entre ciudadanía y territorio a partir de una mirada situada, crítica y participativa.

PDF Compressor Free Version

7.3	Expediciones con público segmentado	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Durante este corte se realizaron **dos encuentros comunitarios** en el marco del proyecto **Corredor del Río Cali**, integrando reflexiones sobre paz, cultura ciudadana y cuidado socioambiental. Las jornadas se articularon con acciones pedagógicas y de monitoreo participativo en la cuenca del río Cali.

PROPÓSITO GENERAL

El propósito central de estas jornadas fue articular la construcción de paz territorial con la cultura ciudadana y el cuidado socioambiental, mediante experiencias vivenciales que conectaran la memoria urbana, la biodiversidad y la participación comunitaria. Se buscó que los asistentes reconocieran el río Cali como un territorio vivo, capaz de narrar la historia de la ciudad y reflejar sus retos actuales, promoviendo actitudes corresponsables frente a la conservación del agua y la vida. Las actividades integraron diálogo, exploración del paisaje y herramientas pedagógicas como la lectura sensible del entorno y el monitoreo biológico, fortaleciendo competencias para interpretar el territorio desde una perspectiva crítica, inclusiva y sostenible.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

El ámbito de intervención incluyó el **Parque Lineal del Río Cali**, con puntos estratégicos como el Museo La Tertulia, el Gato del Río y la confluencia Aguacatal–Cali, así como el **Zoológico de Cali**. Estos escenarios fueron seleccionados por su valor cultural, ambiental y pedagógico, permitiendo articular la lectura del paisaje urbano con la observación directa de la biodiversidad. Cada espacio ofreció oportunidades para reflexionar sobre la relación entre ciudad y naturaleza, y para fortalecer la identidad caleña desde una perspectiva de sostenibilidad.

El recorrido por el Zoológico de Cali se constituyó en un componente esencial para promover el respeto por la vida y la empatía hacia otras especies. Allí se desarrollaron actividades de interpretación ambiental y ejercicios de mindfulness, que facilitaron la conexión emocional con la fauna y la comprensión de la importancia de la conservación.

METODOLOGÍA

Ambas expediciones se desarrollaron bajo el enfoque **ver – nombrar – relacionar – actuar**, complementado con:

- **Lecturaleza**: lectura sensible del paisaje y del agua.
- **Relatos interpretativos** sobre memoria urbana, patrimonio y biodiversidad.

PDF Compressor Free Version

- Ejercicios de atención plena (respiración consciente, escucha activa) para IE Santa Rosa.

- Herramienta digital: *Cali, un sueño atravesado por un río* (experiencia 360° y yincana fotográfica).

DESARROLLO POR FECHAS Y ESTACIONES

Mesa de Paz y Cultura Ciudadana – Comuna 2

Fecha: sábado 8 de noviembre de 2025

Lugar: Museo la tertulia- Unión de los ríos Cali y Aguacatal- Zoológico de cali

Participantes: líderes comunitarios, mediadores culturales, equipo técnico del proyecto.

Desarrollo por estaciones:

Estación 1 – Museo La Tertulia / Charco del Burro

El recorrido inició en el teatrino del Museo La Tertulia, un espacio cultural que guarda la memoria del antiguo Charco del Burro. Los participantes observaron fotografías históricas y comentaron con sorpresa que allí se bañaban familias. Se invitó a cerrar los ojos y escuchar el murmullo del agua y el canto de las aves, conectando emociones con la historia. Pregunta detonadora: ¿Qué pasa con las historias que no se cuentan? Las respuestas fueron: 'Se olvidan', 'Se pierden como si nunca hubieran existido'. Esta estación permitió reflexionar sobre la memoria y el derecho al río.

Estación 2 – Cuádriga Romana

El grupo se desplazó hacia la Cuádriga Romana, símbolo del progreso caleño en 1926. Se relató cómo la canalización del río fue presentada como modernidad. Pregunta: ¿El progreso a costa de qué y de quiénes? Comentarios: 'De los árboles', 'De la gente que vivía cerca del río'. Se abrió un diálogo sobre justicia histórica y desarrollo equilibrado.

Estación 3 – Gato del Río y sus gatas

Los niños se acercaron al Gato del Río, obra icónica de Hernando Tejada. Se explicó su simbolismo y se preguntó: ¿Por qué creen que hay un gato tan grande aquí? Respuestas: 'Para que todos lo vean', 'Porque cuida el río'. Se tomaron fotos con las gatas y se reflexionó sobre el arte como herramienta para generar identidad y cuidado.

PDF Compressor Free Version

Estación 4 – Playa del Encuentro (Monitoreo BMWP)

En la confluencia de los ríos Cali y Aguacatal se realizó la jornada de monitoreo comunitario. Se explicó el método BMWP y se recolectaron muestras.

Resultados del monitoreo biológico (Índice BMWP)

- Se identificaron las siguientes familias de macroinvertebrados:
- Naididae (1)
- Gomphidae (4)
- Hydrophilidae (1)
- Libellulidae (4)
- Chironomidae (13)
- Lestidae (1)
- Baetidae (1)

Puntaje total BMWP: 33

Clasificación: Mala calidad del agua (escala: >100 muy buena, 71–100 buena, 41–70 moderada, 11–40 mala, ≤10 muy mala).

Interpretación:

- Dominancia de Chironomidae y presencia de Naididae reflejan tolerancia a contaminación y baja oxigenación.
- La aparición de Baetidae (sensible) indica microhábitats con cierta calidad, pero insuficientes para mejorar el puntaje global.
- Las condiciones observadas (residuos, sedimento, olor ácido) confirman deterioro ecológico, probablemente asociado a vertimientos y falta de control sobre residuos sólidos.

Estación 5 – Puente Santa Rosa

El grupo llegó al Puente Santa Rosa, hito histórico que conectó Cali con Buenaventura. Se relató la anécdota de las 36 mulas que lo probaron en 1894, mostrando cómo la infraestructura fue clave para el comercio y la movilidad.

PDF Compressor Free Version

Pregunta detonadora:

- ¿Por qué creen que era importante este puente?

  Las respuestas fueron claras: “Para llevar comida”, “Para ir al puerto”. Se reflexionó sobre cómo el río, que alguna vez fue visto como obstáculo, terminó siendo canalizado para dar paso al tránsito. Esta estación permite entender la tensión entre naturaleza y desarrollo urbano, y cómo las decisiones de infraestructura transforman la relación ciudad-río.

Estación 6 – Zoológico de Cali (Cierre)

El recorrido finalizó en el Zoológico de Cali con la evaluación de la experiencia y el refrigerio. Preguntas: ¿Qué descubrimos hoy que nos ayuda a ser mejores ciudadanos? ¿Cómo podemos cuidar el río y los animales? Respuestas: ‘Que el río es vida’, ‘Que los animales necesitan espacio’. Se recogieron compromisos: ‘No arrojar basura’, ‘Compartir lo aprendido’.

Mesa de Paz y Cultura Ciudadana – Comuna 20

Fecha: sábado 22 de noviembre de 2025

Lugar: Corredor del río Cali en la Comuna 20.

Propósito: Fortalecer la cultura ciudadana y la apropiación social del río como territorio de paz.

Estación 1 – Museo La Tertulia / Charco del Burro

Iniciamos el recorrido en el teatrino del Museo La Tertulia, frente al lugar donde alguna vez estuvo el Charco del Burro, un espacio que en el pasado fue símbolo de encuentro comunitario y vida cotidiana. Mientras el grupo observaba fotografías antiguas, relatamos cómo este charco desapareció para dar paso a la modernidad y cómo esa transformación borró memorias colectivas. Invitamos a cerrar los ojos por unos segundos para escuchar el murmullo del agua y el canto de las aves, conectando el presente con el pasado. Este ejercicio permitió que los participantes imaginaran cómo era la vida en torno al río antes de la canalización.

Luego, planteamos preguntas como: *¿Cómo se relaciona la memoria del río con la construcción de paz en la ciudad?* Las respuestas surgieron espontáneamente: “Si olvidamos el río, olvidamos nuestra historia”, “Cuidarlo es respetarnos”. Conversamos sobre cómo la cultura ciudadana implica reconocer esas memorias invisibilizadas y asumir el compromiso de no repetir errores que alejen a la comunidad de sus espacios naturales. Esta estación se convirtió en un punto de partida para reflexionar sobre la paz como un proceso que también se construye desde la memoria y el respeto por el territorio.

PDF Compressor Free Version

Estación 2 – Cuádriga Romana

En la plaza de la Cuádriga Romana, símbolo del progreso caleño en los años veinte, relatamos cómo la canalización del río y la construcción de monumentos fueron presentadas como signos de modernidad. Mostramos fotografías históricas del Obelisco y explicamos que este punto marcaba el límite occidental de la ciudad. Mientras el grupo observaba la escultura, preguntamos: *¿Qué significa avanzar sin dejar a nadie atrás?* Las respuestas fueron reflexivas: "Que todos tengan agua limpia", "Que no se destruya la naturaleza".

Este diálogo permitió vincular la idea de progreso con la equidad y la sostenibilidad. Reflexionamos sobre cómo la cultura ciudadana exige decisiones colectivas que no sacrifiquen la naturaleza ni excluyan a las comunidades más vulnerables. La paz territorial, concluimos, no se logra solo con obras visibles, sino con políticas que integren justicia social y ambiental. Esta estación se convirtió en un espacio para cuestionar el modelo de desarrollo y proponer alternativas más humanas y sostenibles.

Estación 3 – Gato del Río y sus gatas

Al llegar al Gato del Río y sus quince gatas, invitamos al grupo a recorrer las esculturas y descubrir sus historias. Relatamos cómo Hernando Tejada concibió esta obra como un homenaje a la ciudad y cómo las gatas representan la diversidad cultural caleña. Mientras los participantes se tomaban fotografías, conversamos sobre el papel del arte en la construcción de paz. Preguntamos: *¿Cómo puede el arte ayudarnos a convivir mejor?* Comentarios como "Nos une" y "Nos enseña a respetar la diversidad" surgieron de manera natural.

Esta estación se convirtió en un laboratorio de cultura ciudadana: el arte público no solo embellece el espacio, sino que invita a la reflexión sobre la convivencia y el respeto por la diferencia. Los asistentes compartieron sus fotos en redes sociales con el hashtag #MiCuentoEnElRíoEs, reafirmando que la apropiación cultural también es una herramienta para fortalecer la identidad y la paz. El diálogo sobre las gatas permitió reconocer que la diversidad, lejos de dividirnos, nos enriquece como sociedad.

Estación 4 – Playa del Encuentro

Descendimos hacia la confluencia de los ríos Cali y Aguacatal, un lugar que simboliza encuentro y mezcla. Mientras observábamos cómo las aguas se unen, invitamos al grupo a reflexionar sobre la importancia de la cooperación en la vida social. Preguntamos: *¿Qué aprendizajes nos deja el río sobre vivir juntos?* Algunas respuestas fueron: "Que todo se mezcla", "Que debemos cuidarlo entre todos". Esta conversación permitió vincular la

PDF Compressor Free Version

metáfora del río con la idea de paz: la diversidad no es amenaza, sino riqueza que debemos cuidar colectivamente.

Además, realizamos un ejercicio de observación del entorno: los participantes identificaron aves, escucharon cantos y comentaron sobre la vegetación ribereña. Este momento reforzó la idea de que la cultura ciudadana también implica respeto por la biodiversidad y acciones concretas para conservarla. La estación se cerró con una reflexión sobre cómo los ríos son corredores de vida y cómo su cuidado es una responsabilidad compartida.

Estación 5 – Puente Santa Rosa

En el Puente Santa Rosa, relatamos su historia como conexión entre Cali y Buenaventura y lo usamos para reflexionar sobre los puentes sociales que necesitamos construir. Mientras observábamos el río desde el puente, preguntamos: *¿Por qué es importante unir comunidades a través de puentes, no muros?* Comentarios como "Para dialogar" y "Para compartir" nos recordaron que la cultura ciudadana se basa en la empatía y la cooperación, valores esenciales para la paz.

Este espacio permitió vincular la infraestructura física con la construcción de relaciones humanas. Conversamos sobre cómo los puentes son símbolos de encuentro y cómo, en la vida cotidiana, necesitamos más espacios para el diálogo y menos barreras que nos dividan. La reflexión final fue clara: cuidar el río y construir paz son procesos que requieren puentes, tanto materiales como simbólicos.

Estación 6 – Zoológico de Cali (Cierre)

El recorrido culminó en el Zoológico de Cali, donde los participantes recibieron refrigerio y realizaron la evaluación digital. Conversamos sobre acciones concretas para cuidar la vida y la paz: "No arrojar basura", "Cuidar los animales", "Promover cultura ciudadana". Este cierre integró la reflexión ambiental con el compromiso ciudadano, reafirmando que la paz también se construye desde el respeto por la biodiversidad.

Mientras compartían el refrigerio, los asistentes comentaron lo que más les había impactado del recorrido: la historia del río, la metáfora de la diversidad en la Playa del Encuentro y el poder del arte para unir. Se recogieron compromisos colectivos y se invitó a replicar la experiencia en otros espacios comunitarios. La jornada concluyó con un mensaje claro: la cultura ciudadana y la paz se fortalecen cuando la comunidad se apropia de su territorio y lo cuida como parte de su identidad.

PDF Compressor Free Version

7.4	Evaluación de experiencia de las expediciones	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Participación: más de 60 personas entre líderes comunitarios, mediadores culturales y ciudadanos.

Aprendizajes: relación entre contaminación y pérdida de biodiversidad; comprensión del índice BMWP; valoración del río como espacio de encuentro y construcción de paz.

Familia	Cantidad	Puntaje BMWP
Naididae	1	1
Gomphidae	4	5
Hydrophilidae	1	5
Libellulidae	4	5
Chironomidae	13	2
Lestidae	1	5
Baetidae	1	10

ANÁLISIS AMBIENTAL Y SOCIAL

El monitoreo evidencia deterioro ecológico en la unión Cali–Aguacatal, con un puntaje BMWP de 33 (mala calidad). Factores críticos: residuos sólidos, alteración del cauce, baja oxigenación. Las mesas de paz permitieron articular reflexiones sobre cultura ciudadana y corresponsabilidad ambiental, generando compromisos comunitarios.

Recomendaciones: fortalecer campañas de limpieza y educación ambiental; implementar monitoreo periódico; articular acciones con instituciones educativas; diseñar estrategias de comunicación que integren relatos del río y herramientas digitales.

ANEXOS

Registro fotográfico mesa de paz y cultura ciudadana comuna 2

PDF Compressor Free Version





PDF Compressor Free Version



PDF Compressor Free Version

Ficha de muestreo jornada de monitoreo

FICHA DE MUESTREO



Lugar de Muestreo GPS: Cruce río cali. - aguacatal

Fecha: 8/nov/2025

CONDICIONES CLIMATICAS

PH

TEMPERATURA

OBSERVACIONES DEL ENTORNO (olor del agua, olores, residuos visibles)

Botellas plasticas, agua con bastante sedimento, olor acido

ORGANISMOS RECOLECTADOS

Naididae	X					Lestidae	X						
Gomphidae	X	X	X	X		Baetidae	X						
Hydrophilidae	X												
Libellulidae	X	X	X	X									
Chironomidae	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES ADICIONALES

Ver listado de asistencia

INCUBADORA DE SABERES

Contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025
Corredor Ecológico de la Rivera del Río Cali
Espacio comprendido entre el Zoológico de Cali y el retorno vehicular Hotel Inter

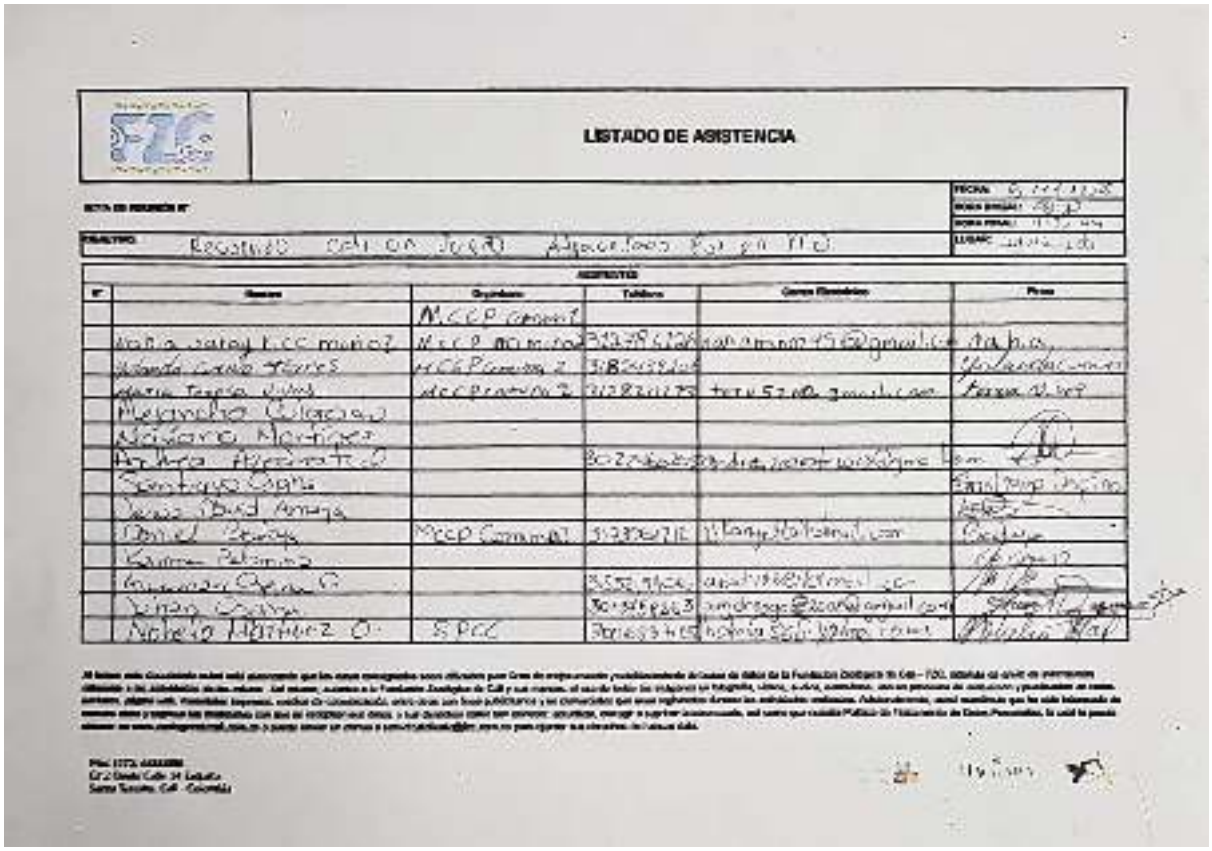
PDF Compressor Free Version

Registro fotográfico mesa de paz y cultura ciudadana comuna 20



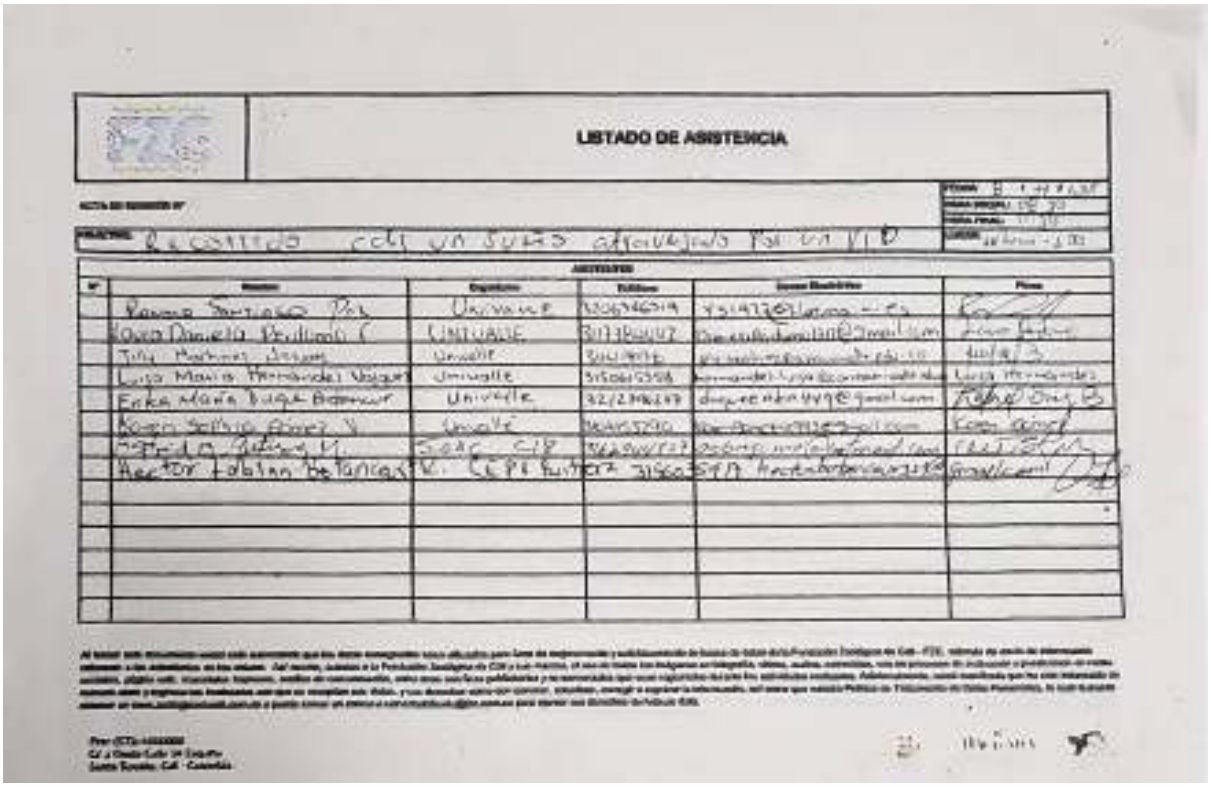
PDF Compressor Free Version

Listados de asistencia



LISTADO DE ASISTENCIA

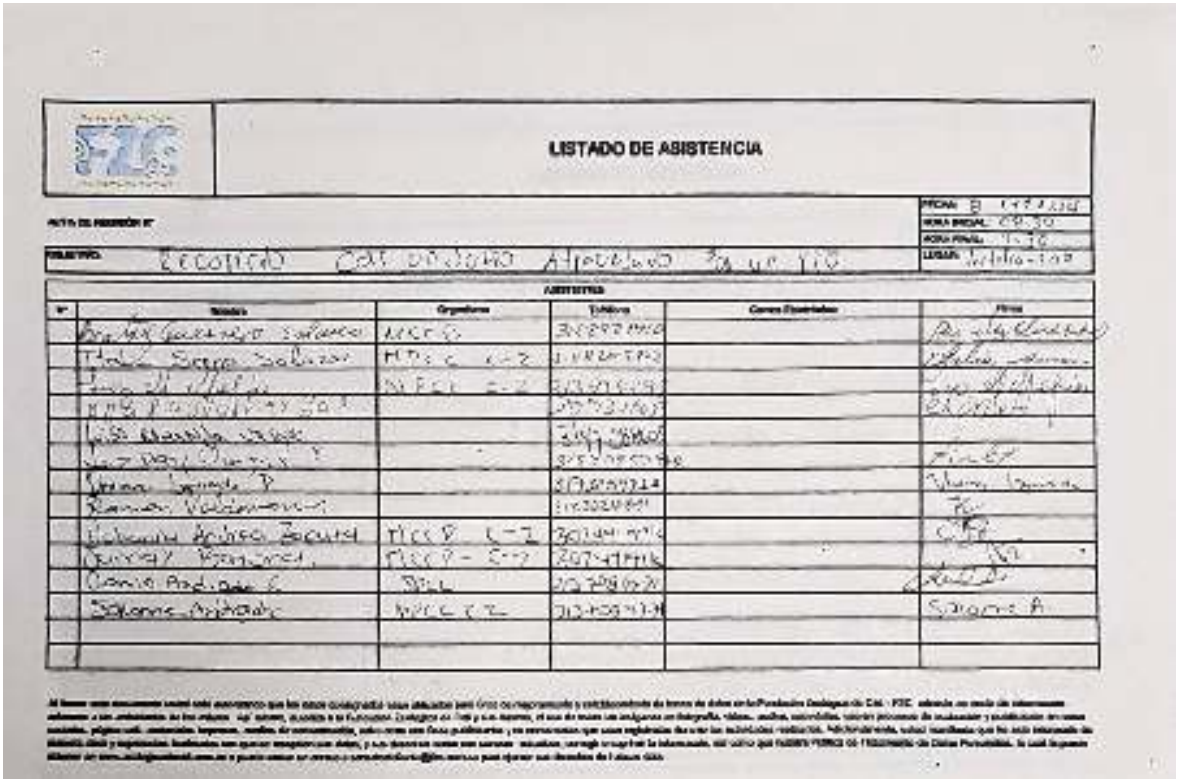
N°	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
		M.C.C.P comunal			
	Maria Isabel Lopez Munoz	M.C.C.P Municipal	3137956126		
	Yolanda Garcia Flores	M.C.C.P comunal	3182		
	Maria Teresa Lopez	M.C.C.P comunal	3128211175		
	Alejandro Valencia				
	Alvaro Moreno				
	Andrea Alejandra				
	Santiago Ospina				
	Jesus David Arroyo				
	Daniel Garcia	M.C.C.P Comunal	3138366716		
	Carmen Palomino				
	Fernando Ospina G.		3557		
	Diana Ospina		3015		
	Nicolas Martinez O.	S.P.C.C	3016		



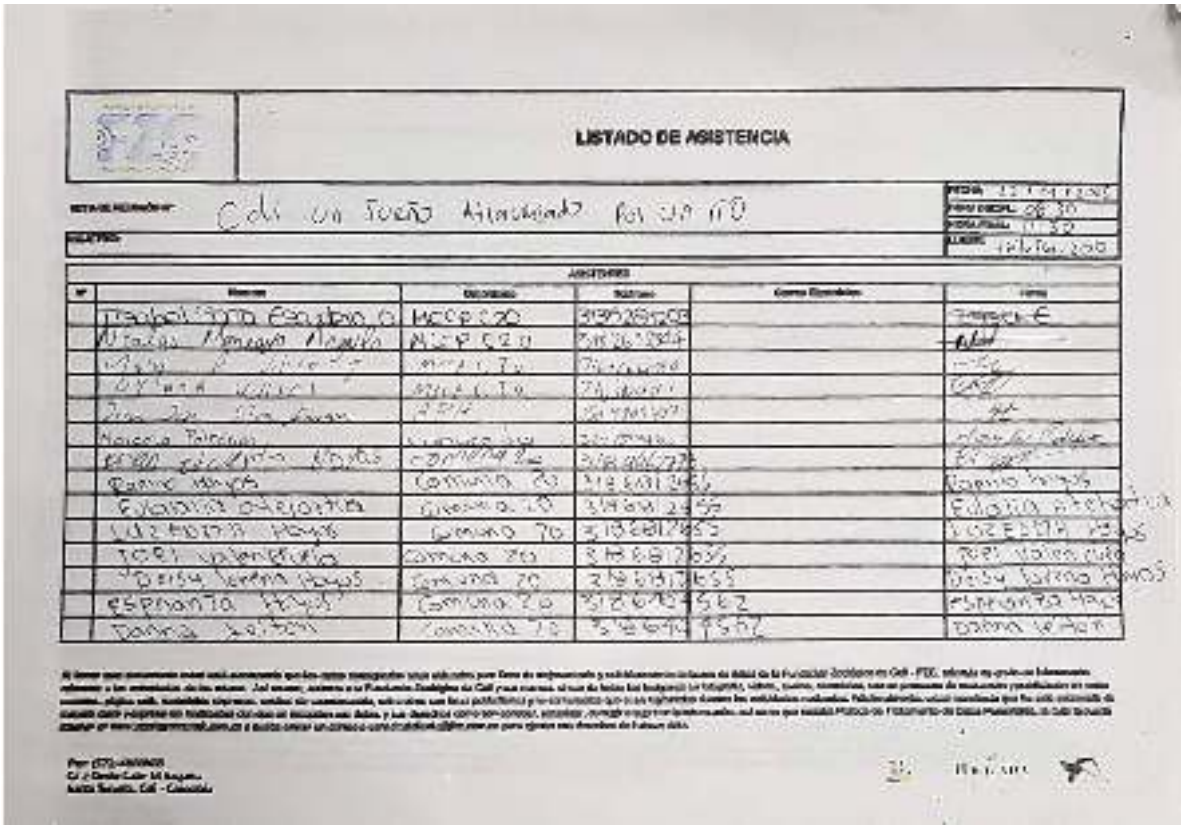
LISTADO DE ASISTENCIA

N°	Nombre	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Yeison Santiago Paz	Univalle	3206746319		
	Maria Daniela Valencia C.	UNIVALLE	3113		
	Tilly Martinez Arroyo	Univalle	3207		
	Luis Mauricio Hernandez Vasquez	Univalle	3506		
	Erika Maria Vega Bermudez	Univalle	32/2		
	Karen Sofia Arias V.	Univalle	3045		
	Alfredo Gomez M.	S.P.C.C. C.I.P	3		
	Hector Fabian Betancourth V.	C.C.P.E Nuevo	3156		

PDF Compressor Free Version

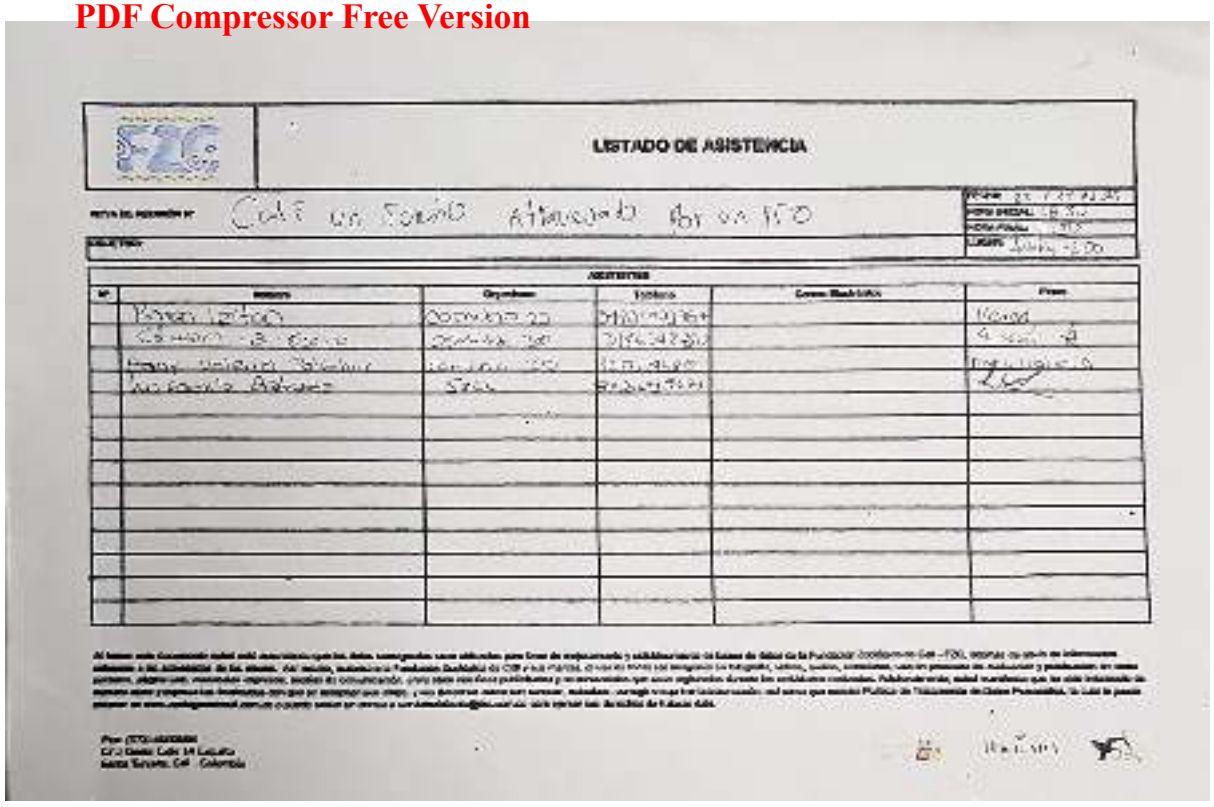


LISTADO DE ASISTENCIA



LISTADO DE ASISTENCIA

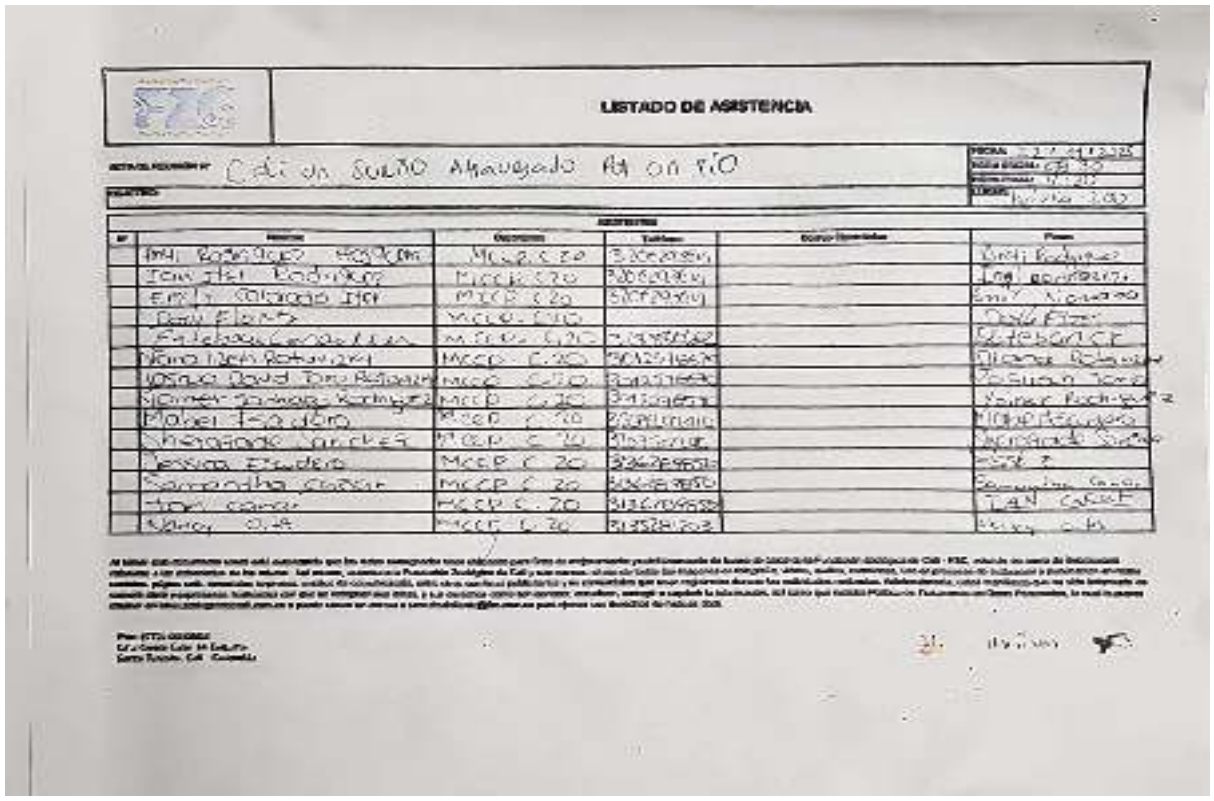
PDF Compressor Free Version



LISTADO DE ASISTENCIA

Café en Suelo Amazonas Río en Río

Nº	Nombre	Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Karen Ortiz	Corporación	3104173814		Karen
	Catalina B. Cano	Corporación	3146342823		
	Juan Sebastián Sánchez				
	Alejandra Arboleda	SENA	3122431581		



LISTADO DE ASISTENCIA

Café en Suelo Amazonas Río en Río

Nº	Nombre	Organización	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
	Ana Rodríguez	MCCP C 20	3206289611		Ana Rodríguez
	Jonathan Rodríguez	MCCP C 20	3206289611		Jonathan Rodríguez
	Emily Salcedo Ibar	MCCP C 20	3107299611		Emily Salcedo
	Daniel Flórez	MCCP C 20			Daniel Flórez
	Estefanía Castañeda	MCCP C 20	3136955462		Estefanía Castañeda
	Diana Ibar Rodríguez	MCCP C 20	3206289611		Diana Rodríguez
	Josué David Tovar Rodríguez	MCCP C 20	3206289611		Josué David Tovar Rodríguez
	Karen Salcedo Rodríguez	MCCP C 20	3206289611		Karen Rodríguez
	Mabel Escobar	MCCP C 20	3206289611		Mabel Escobar
	Alejandra Sánchez	MCCP C 20	3206289611		Alejandra Sánchez
	Jessica Escobar	MCCP C 20	3206289611		Jessica Escobar
	Samantha Cortés	MCCP C 20	3206289611		Samantha Cortés
	Juan Cano	MCCP C 20	3206289611		Juan Cano
	Mary [illegible]	MCCP C 20	3206289611		Mary [illegible]

PDF Compressor Free Version

	PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (TOTAL 30 PERSONAS)			
1	Supervisión General (Jose Antonio Diaz Lopez ced. 6.389.327)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
2	Supervisión Administrativa (Johan Sebastián Gutiérrez Correa ced. 1.075.279.347)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
3	Supervisión Ambiental (Oscar Eduardo Pérez Narváez ced. 1.061.731.569)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
4	Técnico o Tecnólogo Ambiental (Rosa Paola Jiménez Morales ced. 28.538.334)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
5	Ingeniero multimedia (Tatiana Cerón Méndez ced. 1.144.175.287)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
6	Mantenimiento rutinario general y/o mantenimiento de alturas- Operarios para trabajo en altura (2 personas)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
7	Aseo completo-Personal no calificado (4 personas)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
8	Actividad de cuidado de espacio público -Supervisor de área (1 persona)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
9	Actividad de cuidado de espacio público -Personal no calificado (4 personas)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		
10	Operarios: jardinero, auxiliar forestal, auxiliares de recolección (14 personas)	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

A continuación, se relaciona el personal vinculado al contrato de cuidado de espacio público de Corredor Rio Cali, dando cumplimiento a las obligaciones enumeradas anteriormente:

EQUIPO DE TRABAJO – CORREDOR RIO CALI 2025 FZC			
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	JUDITH TATIANA MUÑOZ ORTIZ	1.148.693.789	JARDINERO R.A
2	JOHAN ALEXANDER CARABALI QUIÑONES	1.143.982.129	JARDINERO D.J.
3	DANIEL AUGUSTO COLORADO SANTANDER	1.109.544.374	CUIDADOR EP
4	YINA GICELA CAICEDO	1.002.956.971	JARDINERO R.A.
5	JOSÉ ABEL JALVIN	76.302.665	JARDINERO R.A
6	JUAN DIEGO QUINTERO VALENCIA	1.005.706.019	JARDINERO M.S.
7	VANESSA CARDENAS	1.144.209.499	ASEO COMPLETO

PDF Compressor Free Version

8	BREINER STIVEN GUISAMANO GUERRERO	1.108.640.144	JARDINERO M.S.
9	JUAN PABLO JURADO CHICUE	1.107.839.243	SUPERVISOR C.E.P.
10	MIGUEL ANGEL BOTINA GUERRERO	94.422.195	JARDINERO D.J.
11	NELSON MENZA ULCUE	1.002.949.574	JARDINERO D.J.
12	JOSELYN ADELA MANYOMA CUERO	1.111.538.170	JARDINERO R.A
13	ANDRES FELIPE ANGULO CASIERRA	1.010.060.342	ASEO COMPLETO
14	PEÑA TORRES JERSON STEVEN	1.005.966.329	CUIDADOR EP
15	LUIS EDOLIO NUÑEZ SILVA	12.195.983	JARDINERO A.E.
16	CATHERIN ANDREA ASTAIZA QUILINDO	1.005.981.259	ASEO COMPLETO
17	WILLIAM ANDRES RAMIREZ VASQUEZ	1.006.318.808	JARDINERO A.E.
18	CARLOS ESTEBAN MARTINEZ DIAZ	1.006.170.178	CUIDADOR EP
19	CAFARNAUN ANTONIO SILVA MOLINA	16.687.035	CUIDADOR EP
20	CAMILO JOSE LONDOÑO ANDRADE	80.062.341	ECOLOGO
21	JOHAN SEBASTIAN GUTIERREZ	1.075.279.347	PROF ING INDUST
22	ROSA PAOLA JIMENEZ MORALES	28.538.334	ING FORESTAL
23	YIMER DAVID MARTINEZ MARIN	1.111666.461	AUX RECOLECCION
24	TATIANA CERON MENDEZ	1.144.175.287	ING MULTIMEDIA
25	OSCAR EDUARDO PEREZ NARVAEZ	1.061.731.569	ING FORESTAL
26	JOSE ANTONIO DIAZ LOPEZ	6.389.327	ING AMBIENTAL
27	GABRIELA ANGULO QUINTERO	1.111.663.335	ASEO COMPLETO
28	JUAN CARLOS VELASQUEZ	87.490.881	AUX RECOLECCION
29	JUSTINO GUEVARA PERDOMO	10.486.450	OPERARIO MTTO
30	EDISON MAURICIO BURBANO GOMEZ	76.294.876	OPERARIO MTTO

Durante este noveno periodo de actividades no se tuvo renuncias o desvinculación de personal, por lo que el pago de seguridad social del personal activo se puede consultar en el documento No. 2 “APORTES A SEGURIDAD SOCIAL” y que hace parte integral de esta sexta entrega.

	FACTORES TECNICOS DE CALIDAD

1	Ingeniero Agrónomo, forestal, ambiental o profesiones afines, con estudios de posgrado en paisajismo	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

Como parte del equipo de trabajo para la ejecución del presente contrato Administrativo “Corredor Rio Cali” se cuenta con un profesional en Ingeniería Forestal con especialización

PDF Compressor Free Version

en paisajismo y más de 7 años de experiencia profesional. Sus datos se relacionan a continuación:

N°	NOMBRE	CEDULA	PROCESO
1	OSCAR EDUARDO PEREZ NARVAEZ	MP 19266 – 357282 / 2017	SUPERVISION AMBIENTAL

El pago de aportes a la seguridad social de la persona relacionada se ve reflejado en el documento No. 2 “Aportes a la Seguridad Social” que hace parte de los documentos de esta cuenta.

		S.C.	N.C.	N.A.
2	Plan de enriquecimiento vegetal.	X		

La propuesta del plan de enriquecimiento vegetal se presenta como ANEXO 7 del presente informe de avance de actividades del presente contrato.

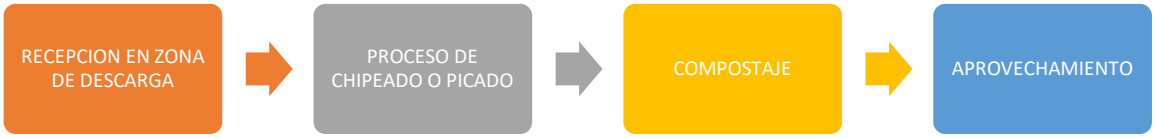
		S.C.	N.C.	N.A.
3	Disposición de planta de compostaje respectivamente.	X		

Durante el periodo del informe se recogieron los residuos vegetales de los 5 tramos del corredor del Rio Cali, los cuales estaban conformados casi en su totalidad por hojas de palmas, residuos de guadua y ramas secas, estos residuos procesados por medio de chipeadora para utilizarse como insumo en producción de compost, el cual es utilizado como enmienda agrícola en las zonas verdes del Zoológico y el jardín Botánico de Cali.

Antes	Durante	Después
		

PDF Compressor Free Version

TRANSFORMACIÓN Y COMPOSTAJE RESIDUOS VEGETALES



Ciclo de transformación de los residuos vegetales generados en los proyectos

CHIPIADO O PICADO DE RV





COMPOSTAJE Y APROVECHAMIENTO





PDF Compressor Free Version

Además, y como complemento explicativo del proceso de compostaje que se realiza al interior de las instalaciones de la FZC se adjunta documento "DESCRIPCION DEL PROCESO DE COMPOSTAJE", el cual aparece como ANEXO 5 del presente informe.

4	Jóvenes de primer empleo (dos personas).	S.C.	N.C.	N.A.
		X		

A continuación, se relacionan las 2 personas que fueron vinculadas y que hacen parte de programa de primer empleo que maneja la FZC. Sus contratos fueron presentados en el primer informe de avance de actividades y el pago de seguridad social se puede consultar en el documento No. 2 "APORTES A SEGURIDAD SOCIAL" y que hace parte integral de esta sexta entrega.

JOVENES DE PRIMER EMPLEO - CORREDOR RIO CALI 2025 FZC			
N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	NELSON MENZA ULCUE	1.002.949.574	JARDINERO D.J.
2	DANIEL AUGUSTO COLORADO SANTANDER	1.109.544.374	CUIDADOR EP

PDF Compressor Free Version

ANEXO 1

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Aseguradora Solidaria de Colombia

PDF Compressor Free Version

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4303346334

PÓLIZA No: 430 -74 - 994000026527 ANEXO:0

AGENCIA EXPEDICIÓN: CALI OFIC | COD AGE: 430 | RAMO 74 | PAP:

DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO
19	03	2025	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	19	03	2025	23:59		31	12	2025	23:59	287		19	03	2025
FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DÍAS		FECHA DE IMPRESIÓN		

FORMA DE FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
VIGENCIA DEL ANEXO	19	03	2025	23:59		31	12	2025	23:59	287
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.318.247-8

DIRECCIÓN: CRA 2 OESTE CALLE 14 ESQUINA — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 4880888

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI — IDENTIFICACIÓN: NIT 890.318.247-8

DIRECCIÓN: CRA 2 OESTE CALLE 14 ESQUINA — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 4880888

BENEFICIARIO: TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS — PARTICIPACIÓN %: 3.000.025

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI — NIT : 890318247

ITEM: 1 — DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA — CIUDAD: CALI

DIRECCION: FUNDACIÓN ZOOLOGICA DE CALI

ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO — TIPO DE RIESGO: ESTATAL — MONEDA:

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA Y INVAR	SUBLIMITE
CONTRATO	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$ 284,700,000.00 284,700,000.00	

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV EN PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES

BENEFICIARIOS
SI 3003025 - TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS

MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN
No. 4181.010.26.1.313-2025, RELACIONADO CON "ENTREGAR EN ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EL CORREDOR ECOLÓGICO DE LA RIBERA DEL RIO CALI, COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 2A OESTE CON LA CARRERA 1 HASTA EL RETORNO VEHICULAR DEL HOTEL INTERCONTINENTAL DE LA CALLE 1 NORTE, EN AMBOS COSTADOS DEL RÍO CALI, HASTA FORMAR UN POLÍGONO, PARA VELAR POR EL CUIDADO SOSTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO, AUTORIZADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS."

LA PRESENTE PÓLIZA TIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS ADICIONALES:

A) COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

B) COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ ***284,700,000.00	$ **********559,650	$**********0.00	$ ******106,334	$ **********665,983

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
ASTRID ELVIRA ZAPATA CASTAÑO	5455	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON POSTERIORIDAD A ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS EFECTUADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia cuidará la información de sus clientes a través del Call Center, por favor nunca en cuenta que será contactado para realizar ese procedimiento

Consulte su clausulado en www.aseguradorasolidaria.com.co

ENVÍANOS TU OPINIÓN SOBRE NUESTRO SERVICIO EN LA FUENTE - ACTIVIDAD SUJETA A LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ENTRADA COOPERATIVA NO. 6931, BOGOTÁ D.C. - RÉGIMEN COMÚN - GRAN CONTRIBUYENTE RES. 0009 DIC/00

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Nohemí Gallardo Rueda Bogotá • Celular 312 342 8029 • Correo electrónico defensorfinanciero@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Hernando Martínez Lora • Celular 320 703 0447 • Correo electrónico martinezjorge@hotmail.com
Dirección Carrera 53A No. 79-01 oficina 501, Bogotá • Teléfonos (601) 730 01 80 Ext. (601) 261 21 80 • Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Para mayor información e inquietudes comuníquese al teléfono en el siguiente link de nuestra página web: https://www.aseguradorasolidaria.com.co/personas/Paginas/POLITICA-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO.aspx

PDF Compressor Free Version

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI SUR — No POLIZA: 994000026537 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI — IDENTIFICACION NIT: 890.318.247-8

ASEGURADO: FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI — IDENTIFICACION CC: 890.318.247-8

BENEFICIARIO: TERCEROS QUE RESULTAREN AFECTADOS — IDENTIFICACION CC: 3.003.025

TEXTO ITEM 1

C) COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD MORAL POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS QUE SE SOLICITAN.

D) COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.

E) COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

F) COBERTURA DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES

G) COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS

H) COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL POR PATRONAL

I) COBERTURA RESPONSABILIDAD CIVIL POR GASTOS MEDICOS

CLIENTE

PDF Compressor Free Version

ANEXO 2

POLIZA DE CUMPLIMIENTO

PDF Compressor Free Version

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT. 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICI.SUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4303346193

PÓLIZA No: 430-47-994000070138 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDICIÓN: CALI SUR — COD AGENCIA: 430 — RAMO 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: DIMILES ICON

FECHA DE EXPEDICIÓN DD	MES	AÑO	FECHA DE IMPRESIÓN DD	MES	AÑO
19	03	2025	19	03	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: FUNDACION ZOOLOGICA DE CALI — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.318.247-8

DIRECCIÓN: CRA 2 OESTE CALLE 14 ESQUINA — CIUDAD: CALI, VALLE DEL CAUCA — TELÉFONO: 4880888

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.011-3

BENEFICIARIO: DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS — IDENTIFICACIÓN NIT: 890.399.011-3

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	19/03/2025	30/06/2026	366,601,557.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	19/03/2025	31/12/2028	146,640,622.96
CALIDAD DEL SERVICIO	19/03/2025	30/06/2026	366,601,557.40
CALIDAD DEL BIEN	19/03/2025	30/06/2026	366,601,557.40

BENEFICIARIOS
NIT 890399011 — DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE BIENES Y SERVICIOS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN No. 4131.010.26.1.313-2025, CUYO OBJETO ES: "ENTREGAR EN ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EL COSPEDOR ECOLÓGICO DE LA RIBERA DEL RIO CALI, COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 2A OESTE CON LA CARRERA 1 HASTA EL RETORNO VEHICULAR DEL HOTEL INTERCONTINENTAL DE LA CALLE 4 NORTE, EN AMBOS COSTADOS DEL RIO CALI, HASTA FORMAR UN POLÍGONO, PARA VELAR POR EL CUIDADO SOSTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO, AUTORIZADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS."

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *1,246,445,295.16	$ ********4,914,470	$*****15,000.00	$ ******936,599	$ ********5,866,069

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑÍA COASEGURADORA CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
ASTRID ELENA ZAPATA CASTAÑO	6456	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN DECLARO CONOCER Y ESTAR DEBIDAMENTE INFORMADO(A) QUE LAS PARTES DE ESTA CONTRATACIÓN DE RELACIONES, DATOS DE LOS NÚMEROS Y PERSONAS SE SUMINISTRADO ÚNICAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PODRÁN SER ALMACENADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR CONTACTOS DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MEDIOS DE CONTACTO, TELEFÓNICOS, MENSAJES DE TEXTO, CORREOS ELECTRÓNICOS Y DEMÁS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LA ASEGURADORA DISPONGA PARA TALES FINES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1581 DE 2012 Y LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA ASEGURADORA, LA CUAL PUEDE SER CONSULTADA EN LA PÁGINA WEB www.solidaria.com.co. ASIMISMO, AUTORIZO A LA ASEGURADORA PARA QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SEAN CONSULTADOS, REPORTADOS O ACTUALIZADOS ANTE CUALQUIER BASE DE DATOS DE CARÁCTER COMERCIAL O FINANCIERO, PARA LOS FINES RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ASEGURADORA, INCLUYENDO LA CELEBRACIÓN, EJECUCIÓN Y TERMINACIÓN DE CONTRATOS COMERCIALES, ASÍ COMO LA GESTIÓN DE COBRANZA, ENTRE OTROS. ESTA AUTORIZACIÓN PODRÁ SER REVOCADA EN CUALQUIER MOMENTO, SIN EFECTOS RETROACTIVOS, MEDIANTE SOLICITUD ESCRITA DIRIGIDA A LA ASEGURADORA A TRAVÉS DE LOS CANALES DISPUESTOS PARA TAL FIN. ASIMISMO, DECLARO QUE HE SIDO INFORMADO(A) SOBRE MIS DERECHOS COMO TITULAR DE LA INFORMACIÓN, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRAN LOS DE ACCESO, ACTUALIZACIÓN, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN Y REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN, ASÍ COMO LOS CANALES HABILITADOS PARA EJERCERLOS. DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO ES VERÍDICA Y COMPLETA, Y QUE ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTA AUTORIZACIÓN.

FIRMA ASEGURADOR

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CÓDIGO: 17D0C0BEA7E56

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Manuel Guillermo Mantilla Serrano * Celular: 312 345 0328 * Correo electrónico: defensorprincipal@gmail.com
Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jorge Hernando Martínez Lara * Celular: 310 793 4180 * Correo electrónico: martinezjorge@hotmail.com
Dirección: Carrera 13A No. 29 - 24 oficina 201, Bogotá * Teléfono: (601) 756 66 63 * Fax: (601) 281 66 63 * Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.
Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link o en nuestra página web: https://www.solidaria.com.co/wp-content/uploads/2021/06/FOLLETO-DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-30-06-2021.pdf

Ahorra Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será necesario para realizar el procedimiento
GRAN CONTRIBUYENTES RES 0000 DE 2019 - RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO DEBE SER RETENEDOR EN LA FUENTE
Comprobante de Seguro

PDF Compressor Free Version

ANEXO 3

EVIDENCIA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: ANDRES FELIPE ANGULO CASIERRA	CEDULA 1010060342	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T)	Kim	Orcus	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	
25	03	2025	1	Monja	Algodón	— o —	Primera vez	
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	
24	04	2025	1	Guante Nitrilo (T10)	Kim		Cambio	
24	04	2025	1	Monja	— o —	Algodon	Cambio	
03	06	2025	1Par	Guante Nitrilo (T9)	Kim	Orcus	Cambio	
25	07	2025	1par	Guante nitrilo (T10)	Edge	48126	Cambio	
25	09	2025	1Par	Guante seguridad T10	Edge	48-126	cambio	

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: GABRIELA ANGULO QUINTERO	CEDULA 1111663335	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
2	5	2025	1 par	Guantes de Nitrilo (T7)	Kim	Febe	Primera vez	Gabriela Angulo Q.
2	5	2025	1 par	Guantes Tipo ingeniero			Primera vez	Gabriela Angulo Q.
2	5	2025	1 par	Guantes Solvex (T8)	ALPHATEC	37-185	Primera vez	Gabriela Angulo Q.
2	5	2025	1	Gafas Claras	Kim	Nitro II	Primera vez	Gabriela Angulo Q.
2	5	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Primera vez	Gabriela Angulo Q
2	5	2025	1	Monja		Algodón	Primera vez	Gabriela Angulo Q.
03	06	2025	1Bax	Guante Nitrilo (T8)	Kim	Orcus	Cambio	Gabriela Angulo Q.
25	07	2025	1	Guante nitrilo (T7)	Edge	48126	Cambio	Gabriela Angulo Q.

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: CATHERIN ASTAIZA QUILINDO	CEDULA 1005981259	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (TA)	Kim	Orcus	Primera vez	Catherin Astaiza
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	Catherin Astaiza
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	Catherin Astaiza
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	Catherin Astaiza
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	Catherin Astaiza
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	Catherin Astaiza
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	Catherin Astaiza
07	04	2025	1	Guantes nitrilo (T8)	Edge	48126	cambio	*Catherin Astaiza
11	06	2025	1 Par	Guante Seguridad (T8)	Edge	48126	Cambio	*Catherin Astaiza
11	06	2025	1 Par	Guante Seguridad (Ingeniero)	— — —	Puño Corto	Cambio	*Catherin Astaiza.
11	06	2025	1 Par	Guante Solvex	Ansell	37-185	Cambio	*Catherin Astaiza.
25	07	2025	1 par	guantes tipo ingeniero	— " —	Puño largo	Cambio	*Catherin Astaiza
25	07	2025	1 par	guantes nitrilo T:7	Kim	Orcus	Cambio	*Catherin Astaiza
25	07	2025	1	(gafas) monja negra	Kim	Algodon	Cambio	*Catherin Astaiza
25	07	2025	1 par	guantes ansell T: 9.	Alphatec	37-185	Cambio.	*Catherin Astaiza

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Catherin Astaiza	CEDULA 1005981259	CARGO Cuidadora espacio Publico	UNIDAD Corredor del rio

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	09	2025	1 par	Guantes tipo ingeniero	— — —	Puño corto	cambio	Catherin Astaiza
25	09	2025	1 par	Guantes nitrilo	Seluex	37-785	cambio	Catherin Astaiza
25	09	2025	1	Manga	— —	Algodón	cambio	Catherin Astaiza
				Guante seguridad T7	Edge	48-726	cambio	Catherin Astaiza

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA Nicol Angulo

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE	CEDULA	CARGO	UNIDAD
Carlos andres Balanta	1062317367	Cuidador espacio Publico	Proyecto Corredor del rio

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
20	08	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	— o —	Puño corto	Primera vez	Carlos andres
20	08	2025	2 unida	Respirador N95	Nitta N95	9570	Primera vez	Carlos andres.
20	08	2025	1 Par	Guantes Nitrilo (T701	EDGE	48-920	Primera vez	Carlos andres
20	08	2025	1	Lentes de seguridad claros	Hergo	Nitro II	Primera vez	Carlos andres
20	08	2025	1	Lentes de seguridad oscuros	libus	Nitro II	Primera vez	Carlos andres

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA Nicol Angulo _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: YINA GICELA CAICEDO CAICEDO	CEDULA 1002956971	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T7)	Kim	Orcus	Primera vez	Yina Caicedo
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	Yina Caicedo
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	Yina Caicedo
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	Yina Caicedo
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	Yina Caicedo
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	Yina Caicedo
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	Yina Caicedo
07	04	2025	1	Guante nitrilo (T8)	Edge	48126	Cambio	Yina Caicedo
03	06	2025	1Par	Guante Nitrilo (T7)	Kim	Orcus	Cambio	xYina Caicedo
03	06	2025	1Par	Guante tipo Ingeniero	—	Puño Corto	Cambio	xYina Caicedo
25	09	2025	1Par	guante nitrilo T: 9.	Kim	Orcus	Cambio.	xYina Caicedo
25	09	2025	1	Gafas de seguridad	Kim	Nitro II	cambio	xYina Caicedo
25	09	2025	1Par	Guantes tipo ingeniero	—	Puño corto	cambio	xYina Caicedo
25	09	2025	1 Par	Guantes Seguridad T7	Edge	48-726	cambio	xYina Caicedo

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: JOHAN ALEXANDER CARABALI QUIÑONEZ	CEDULA 1143982129	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T9)	Kim	Orcus	Primera vez	JOHAN CARABALI
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	JOHAN CARABALI
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo (T9)	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	JOHAN CARABALI
25	03	2025	1	Monja	Algodón	— o —	Primera vez	JOHAN CARABALI
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	JOHAN CARABALI
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	JOHAN CARABALI
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	JOHAN CARABALI
21	04	2025	1	Monya	— o —	Alyrilon	Cambio	JOHAN CARABALI
21	04	2025	1	Guantes nitrilo (T9)	Kim	Feb	Cambio	JOHAN CARABALI
03	06	2025	1	Gafas Claras	Kim	Nitro II	Cambio	JOHAN CARABALI
03	06	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Cambio	JOHAN CARABALI
03	06	2025	1 Par	Guante Nitrilo (T9)	Kim	Orcus	Cambio	JOHAN CARABALI
03	06	2025	1 Par	Guante Tipo Ingeniero	— · —	Puño largo	Cambio	JOHAN CARABALI
25	07	2025	1 par	guantes tipo ingeniero	— o —	Puño largo	Cambio	JOHAN CARABALI
25	07	2025	1 par	guantes nitrilo T:10	Kim	corus	Cambio	JOHAN CARABALI

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Johan Carabali G. | CEDULA 1143982129 | CARGO Cuidadores de Espacio Publico | UNIDAD Proyecto Canedor del Rio.

Los elementos de protección personal – EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco las calidades y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA Día	mes	Año	CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
25	07	25	1	gafas lente claro	Kim	nitro II	cambio	✓ JOHAN CARABALI
25	07	25	1	gafas lente oscuro	Kim	nitro II	cambio	✓ JOHAN CARABALI
25	09	2025	1 Par	Guantes nitrilo	Solvex	— "	— "	— "
25	09	2025	1	Gafas Seguridad	KIM	Nitro II	cambio	JOHAN CARABALI
25	09	2025	1	Gafas seguridad	Heigo	Nitro II	cambio	JOHAN CARABALI

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otros.

RESPONSABLES ENTREGA Nicol Angulo

Powered by CamScanner

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Vanessa Cardenas	CEDULA 1144.209494	CARGO Cuidador de Espacio Publico	UNIDAD Bosque Comestible del Rio

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA Día	mes	Año	CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
03	06	2025	1	Gafas Claras	Kim	Nitro II	Cambio	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Cambio	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1Par	Polainas Carnaza	—	Guadañar	Primera Vez	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1	Manga	—	Algodon	Cambio	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1	Casquete	—		Primera Vez	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1	Visor	—		Primera Vez	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1	Guante tipo Ingeniero	—	Paño Corto	Cambio	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1	Arnes	—	Guadaña	Primera Vez	Vanessa Cardenas
03	06	2025	1	Protector Auditivo	—	Tipo Copa	Primera Vez	Vanessa Cárdenas
03	06	2025	1	Protector Auditivo	—	Insercion	Primera Vez	Vanessa Cárdenas
04	07	2025	1	Visor	—		Cambio	Vanessa Cárdenas
03	09	2025	1	Visor	—		cambio	Vanessa Cárdenas
03	09	2025	1	Arnes	—	Guadaña	cambio	Vanessa Cárdenas
03	09	2025	1Par	Polainas carnaza	—	Guadañar	cambio	Vanessa Cárdenas
03	09	2025	1	Delantal carnaza		Guadañar	cambio	Vanessa Cardenas

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: VANESSA CARDENAS	CEDULA 1144209499	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T7)	Kim	Orcus	Primera vez	Vanessa Cardenas
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	Vanessa Cárdenas
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	Vanessa Cárdenas
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	Vanessa Cardenas
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	Vanessa cardenas
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	Vanessa cardenas
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	Vanessa cardenas
1	04	2025	1	Delantal	Carnaza	Cumbuñan	Primera vez	Vanessa cardenas
1	04	2025	1	Visor	Steel Pro	Ribete	Primera vez	Vanessa cardenas
1	04	2025	1	Cosquera	Steel Pro	Nasta Vidrio	Primera vez	Vanessa Cárdenas
1	04	2025	1	Brazalete Antelun	Steel Pro	Sumuru	Primera vez	Vanessa Cárdenas
1	04	2025	1	Polainas	— " —	Con refuerzo	Primera vez	Vanessa Cárdenas
01	01	2025	1	Manga	— " —	Cumbuñan	Primera vez	Vanessa Cárdenas
03	06	2025	1 Par	Guante Seguridad (T8)	Kim	Orcos	Primera Vez	Vanessa cardenas
03	06	2025	1	Delantal	—— " ——	Guadaña	Primera Vez	Vanessa cardenas

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Vanessa cardenas	CEDULA 1144209499	CARGO Cuidador espacio Publico	UNIDAD Corredor del rio

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	09	2025	1	Gafas Seguridad	Kim	Nitro II	cambio	x Vanesa cardenas
25	09	2025	1	Manga	———	Algodón	cambio	x Vanesa cardenas
25	09	2025	1	Proteccion auditivo TIPO COPA	Steelpro	CM302	cambio	x Vanesa cardenas
25	09	2025	1 Par	Guantes Ridgondad T7	Edge	48-126	Cambio	x Vanesa cardenas

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: DANIEL AUGUSTO COLORADO SANTANDER	CEDULA 1108544376	CARGO CUIDADOR DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en este acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y salud en el trabajo y partir de la fecha de entrega cuenta bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos.

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
26	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (C)	Kim	Orcus	Primera Vez	Daniel.
26	03	2025	1 Par	Guantes de seguridad	Tipo Ingeniero	Puño Largo	Primera Vez	Daniel.
26	03	2025	1	Monja	— " —	Algodón	Primera Vez	Daniel.
26	03	2025	1 Par	Guantes de nitrilo salvex	Alphatec	37-185	Primera Vez	Daniel.
26	03	2025	1	Gafas claras	Kim	Nitro II	Primera Vez	Daniel.
26	03	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Primera Vez	Daniel.
26	03	2025	1	Protector Respiratorio	Nitta	N9510	Primera Vez	Daniel.
03	06	2025	1Par	Guante Nitrilo (TB)	Kim	Orcus	Cambio	*Daniel.
03	06	2025	1Par	Guante Tipo Ingeniero	— " —	Puño Corto	Cambio	*Daniel.

* Observaciones referentes a la entrega de EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio (deterioro, pérdida, olvido, entre otros.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: BREINER STIVEN GUISAMANO GUERRERO	CEDULA 1108640144	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T10)	Kim	Orcus	Primera vez	bobreiner
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	breiner
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	breiner
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	breiner
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	Breiner
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	Breiner
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	Breiner
07	04	2025	1	Guantes nitrilo (T10)	Kim	tekes	Cambio	*Breiner
03	06	2025	1 Par	Guante Nitrilo (T9)	Kim	Orcos	Cambio	*Breiner
03	06	2025	1 Par	Monja	— - —	Algodon	Cambio	*Breiner
25	07	25	1 par	guantes nitrilo T:10	Kim	urcus	Cambio.	*Breiner
25	09	2025	1	Gafas seguridad	Kim	Nitro II	Cambio	*Breiner G.
25	09	2025	1 Par	Guante seguridad T10	Edge	48-126	cambio	Breiner G.

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: JOSE ABEL JALVIN	CEDULA 76302665	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T)	Kim	Orcus	Primera vez	Jose Abel Jalvin
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	Jose Abel Jalvin
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	Jose Abel Jalvin
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	Jose Abel Jalvin
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	Jose Abel Jalvin
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	Jose Abel Jalvin
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	Jose Abel Jalvin
07	04	2025	1	Guantes nitrilo (T10)	Edge	48126	Cambio	Jose Abel Jalvin
09	04	2025	1	Arnes	— o —	Cuadrilla	Primera vez	*Jose Abel Jalvin
09	04	2025	1	Cargueta	Harbor	— o —	Primera vez	*Jose Abel Jalvin
04	04	2025	1	Visor	— o —	Con diadema	Primera vez	*Jose Abel Jalvin
04	04	2025	1	Peluntal	— o —	Cuerda	Primera vez	*Jose Abel Jalvin
09	04	2025	1par	Polainas	— o —	— o —	Primera vez	*Jose Abel Jalvin
09	04	2025	1	Protector Auditivo	Dumovic	Tipo copa	Primera vez	Jose Abel Jalvin
24	04	2025	1	Guante nitrilo (T10)	Kim	Fibe	Cambio	*Jose Abel Jalvin

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Jose Abel Jalvin | CEDULA 76302665 | CARGO Cuidador de Espacio Publico | UNIDAD Proyecto Corredor del Rio

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA Día	mes	Año	CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
03	06	2025	1	Visor	— · —		Cambio	*Jose Abel Jalvin
03	06	2025	1	Monja	— · —	Algodon	Cambio	*Jose Abel Jalvin
03	06	2025	1	Guante Nitrilo (T8)	Edge.		Cambio	*Jose Abel Jalvin
~~03~~	~~06~~	~~2025~~	~~1Par~~	~~Polainas~~	~~— · —~~	~~Guadaña~~		
13	06	2025	1	Guante Nitrilo (T10)	Edge		cambio	*Jose Abel Jalvin
25	07	2025	1	Guantes Ingeniero MC			Cambio	*Jose Abel Jalvin
25	07	2025	1	Guantes nitrilo T: 10	Edge		Cambio	*Jose Abel Jalvin
25	09	2025	1	Visor	— — —		cambio	*Jose Abel Jalvin
25	09	2025	1	Monja	— — —	Algodón	Cambio	*Jose Abel Jalvin
25	09	2025	1 Par	Guante seguridad T10	Edge	48-726	cambio	*Jose Abel Jalvin

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA Nuria del Mar. _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: JUAN PABLO IRIARTE | CEDULA 1007819243 | CARGO: CUIDADOR (A) DE ESPACIO PÚBLICO | LUGAR: PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan a continuación, se entregan en buen estado para ser utilizados para el propósito para el cual fueron diseñados y con la responsabilidad, oportunidad y cuidado requeridos de entrega cuentan bajo su responsabilidad, deberá cumplir con las políticas adoptadas al interior de la empresa en lo relacionado con el EPP entregado, así como lo establecido en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, el cual usted puede consultar en cualquier momento que se presente con estos elementos. Dada su importancia al interior de Seguridad y Salud en el Trabajo le solicitamos firmar en:

Hago constar que en la fecha recibido todos los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos en esta relación por parte de la Fundación Zoológico de Cali como de conformidad a todas y cada una de las obligaciones que tengo para el uso de los mismos.

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (Pu)	Kim	Otros	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Punto corto	Con refuerzo	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes solven Nitrilo	Alphatec	37-1/58 ansel	Primera vez	
25	03	2025	1	Manga	Algodón		Primera vez	
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitrilo	N9510	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	
25	03	2025	1	Guante nitrilo (T9)	Edge	AW126	Cambio	
07	04	2025	1	Guantes nitrilo (T9)	Kimm	Edge	Cambio	
24	04	2025	1	guantes tipo ingeniero	— " —	Punto corto	Cambio	
25	07	25	1 par	guante nitrilo 7:10	Kim	crew	Cambio	
25	07	25	1 par	gafas lente oscuro	Kim	nitrol II	cambio	
25	07	25	1	Guantes tipo ingeniero	— " —	Punto corto	cambio	
25	09	2025	1 Par					

* Observaciones: relevante a la entrega de los elementos, primera vez, cambio, devolución, reporte de daño, pérdida, olvido, entre otros.

RESPONSABLE ENTREGA

Powered by CamScanner

PDF Compressor Free Version

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD

Código	FI-SST-11
Versión	2
Fecha	12/04/2024

NOMBRE: JUAN PABLO JURA [illegible]	CEDULA 1107830948	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en este acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y garantizar su seguridad y/o salud en el trabajo. A partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá cuidarlos, usarlos adecuadamente. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado ocasionará un llamado grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o jefe inmediato.

Haga constar que en la fecha arriba indicada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológico de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T9)	Kim	Orcus	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansel	Primera vez	
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	
07	04	2025	1	Guante nitrilo (T9)	Edge	AB126	Cambio	
24	04	2025	1	Guantes nitrilo (T9)	Kim	feble	Cambio	
25	07	25	1 par	guantes tipo ingeniero	— " —	Puño corto	Cambio	
25	07	25	1 par	guante nitrilo 7:10	Kim	orcus	Cambio	
25	07	25	1	gafas lente oscuro	Kim	nitro II	cambio	

* Observaciones relevantes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio (reporte de daño, olvido, robo), entre otros.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: JOSELYN ADELA MANYOMA CUERO	CEDULA 1111538170	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
2	5	2025	1 par	Guantes de Nitrilo (T 8)	Kim	Febe	Primera vez	Joselyn M.
2	5	2025	1 par	Guantes Tipo ingeniero			Primera vez	Joselyn M.
2	5	2025	1 par	Guantes Solvex (T 8)	ALPHATEC	37-185	Primera vez	Joselyn M.
2	5	2025	1	Gafas Claras	Kim	Nitro II	Primera vez	Joselyn M.
2	5	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Primera vez	Joselyn M.
2	5	2025	1	Monja		Algodón	Primera vez	Joselyn M.
03	06	2025	1Par	Guante Nitrilo (T7)	Kim	Oreos	Cambio	Joselyn
25	09	2025	1Par	Guantes tipo ingeniero	—	Roña carro	Cambio	Joselyn
25	09	2025	1Par	Guante seguridad T7	Edge	48-726	cambio	Joselyn

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Carlos Esteban Martinez | CEDULA 1006170178 | CARGO Cuidador de Espacio Publico | UNIDAD Proyecto Corredor del Rio.

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
03	06	2025	1 Par	Guante Nitrilo (T9)	Kim	Orco	Cambio	
03	06	2025	1 Par	Guante Solver (T10)			Cambio	
03	06	2025	1	Manga	— · —	Algodon	Cambio	
25	07	25	1 par	guantes tipo ingeniero	— o —	Puño largo	Cambio	
25	07	25	1 par	guantes nitrilo T:10	Kim	Orco	Cambio	
25	07	25	1	manga negra	— · —	Algodon	Cambio.	
25	09	2025	1	Manga	— · —	Algodon	cambio	
25	09	2025	1	Gafas seguridad	Hergo	claras.	cambio	
25	09	2025	1	Gafas seguridad	Kim	Nitro H	cambio	
25	09	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N95	cambio	
25	09	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero T10	— o —	Puño corto	cambio	
25	09	2025	1 Par	Guantes seguridad	Edge	48-726	cambio	Manuel Iqui 29/09/25

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: CARLOS ESTEBAN MARTINEZ	CEDULA 1006170178	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (Tiv)	Kim	Orcus	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	
07	04	2025	1	Guantes nitrilo (TIV)	Edge	KB126	Cambio	
24	04	2025	1	Guantes tipo ingeniero	— " —	Puño largo	Cambio	
24	04	2025	1	Guantes Nitrilo (TIV)	Kim	Edge	Cambio	
24	04	2025	1	Guantes Solvex	Alphatec	37185	Cambio	
24	04	2025	1	Protector Respiratorio	Nitta	N95	Cambio	
24	04	2025	1	Monja	— " —	Algodón	Cambio	
03	06	2025	1	Gafas Claro	Kim	Nitro II	Cambio	
03	06	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Cambio	

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: YIMER DAVID MARTINEZ MARIN	CEDULA 1111666461	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
2	5	2025	1 par	Guantes de Nitrilo (T 9)	Kim	Febe	Primera vez	DAVID MARTINEZ
2	5	2025	1 par	Guantes Tipo ingeniero			Primera vez	DAVID MARTINEZ
2	5	2025	1 par	Guantes Solvex (T9)	ALPHATEC	37-185	Primera vez	DAVID MARTINEZ
2	5	2025	1	Gafas Claras	Kim	Nitro II	Primera vez	DAVID MARTINEZ
2	5	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Primera vez	DAVID MARTINEZ
2	5	2025	1	Monja		Algodón	Primera vez	DAVID MARTINEZ
03	06	2025	1Par	Guante Nitrilo (T9)	Kim	Oscuro	Cambio	DAVID MARTINEZ
03	06	2025	1Par	Guante tipo Ingeniero	— " —	Puño Corto	Cambio	DAVID MARTINEZ
03	06	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Cambio	DAVID MARTINEZ
03	06	2025	1	Monja	— " —	Algodón	Cambio	DAVID MARTINEZ
25	07	2025	1Par	guantes tipo ingeniero	— " —	Puño largo	Cambio	DAVID MARTINEZ
25	07	2025	1 par	guante nitrilo T: 10	Kim	Oscuro	Cambio	DAVID MARTINEZ
25	07	2025	1	gafas lente claro	Kim	nitro II	Cambio	DAVID MARTINEZ
25	07	2025	1	gafas lente oscuro	Kim	nitro II	Cambio	DAVID MARTINEZ
25	07	2025	1	monja negra.	— " —	Algodon	Cambio.	DAVID MARTINEZ

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Yimer Martinez	CEDULA 1777666467	CARGO Cuidador espacios Publicos	UNIDAD Corredor del rio

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	09	2025	1 Par	Guantes tipo Ingeniero	— c —	Puño corto	cambio	x David martinez
25	09	2025	1	Gafas seguridad	Hergo	claras	cambio	x David martinez
25	09	2025	1	Gafas seguridad	Kim	oscuras	cambio	x David martinez
25	09	2025	1	Manga	— c —	Algodón	Cambio	x David martinez
25	09	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N95	cambio	x David martinez
25	09	2025	1 Par	Guante seguridad T9	Edge	48-126	Cambio	x David martinez
25	09	2025	1 Par	Guante nitrilo T10	Solvex	37-785	Cambio	x David martinez

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE:	NELSUN MENZA	CEDULA	1002449574	CARGO	Coordinador de Espacios P.	UNIDAD	Proyect Corredor del Rio

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
04	04	2025	1par	Guantes tipo ingeniero	— o —	Puño corto	Primera vez	
04	04	2025	1par	Guantes nitrilo (T8)	Kim	Fede	Primera vez	
04	04	2025	1par	Guantes solvex	Alphatec	37-185	Primera vez	
04	04	2025	1	Gafas claras	Kim	nitro II	Primera vez	
04	04	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	nitro II	Primera vez	
04	04	2025	1	Monja	— o —	Alpatex	Primera vez	
24	04	2025	1	Monja	— o —	Alpatex	Cambio	
24	04	2025	1	Guantes nitrilo (T9)	Kim	Fede	Cambio	
24	04	2025	1	Protector Respiratorio	Nilta	N95	Cambio	
03	06	2025	1	Gafas Claras	Kim	Nitro II	Cambio	
03	06	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Cambio	
03	06	2025	1Par	Guante Nitrilo (T8)	Kim	Oscuro	Cambio	
25	07	2025	1par	guantes nitrilo T:10	Kim	Oscuro	Cambio	
25	07	2025	1par	guantes tipo ingeniero	— o —	Puño corto	Cambio.	
25	07	2025	1	gafas lente oscuro	Kim	nitro II	Cambio	

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: Nelson Menzon | CEDULA 1002949574 | CARGO Cuidador de Espacio Publico | UNIDAD Proyect Corredor del Rio.

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	07	25	1	manga negra	— o —	Algodon	Lumbo.	
25	09	2025	1	Gafas seguridad	Kimi	Nitio II	Cambio	
25	09	2025	1	Monja.	— — —	Algodon	Cambio	
25	09	2025	1 par	Guantes seguridad T8	Edge	48-726	Cambio	

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA _____ _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: JUDITH TATIANA MUÑOZ ORTIZ	CEDULA 1148693789	CARGO CUIDADOR DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
26	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T7)	Kim	Orcus	Primera Vez	Tatiana Muñoz
26	03	2025	1 Par	Guantes de seguridad	Tipo Ingeniero	Puño ( )	Primera Vez	Tatiana Muñoz
26	03	2025	1	Monja		Algodón	Primera Vez	Tatiana Muñoz
26	03	2025	1 Par	Guantes de nitrilo solvex	Alphatec	37-185	Primera Vez	Tatiana Muñoz
26	03	2025	1	Gafas claras	Kim	Nitro II	Primera Vez	Tatiana Muñoz
26	03	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Primera Vez	Tatiana Muñoz
26	03	2025	1	Protector Respiratorio	Nitta	N9510	Primera Vez	Tatiana Muñoz
29	04	2025	1	Guantes nitrilo (T7)	Kim	Fehe	Cambio	Tatiana Muñoz
29	04	2025	1	Monja	Algodon	— o —	Cambio	Tatiana Muñoz
03	06	2025	1 Par	Guante Nitrilo (T7)	Kim	Orcus)	Cambio	Tatiana Muñoz
25	07	2025	1Par	guantes nitrilo T:7	Kim	Orcus	Cambio	Tatiana Muñoz
25	07	2025	1	manga negra	— o —	Algodon	Cambio.	Tatiana Muñoz
25	09	2025	1 Par	Guante seguridad T7	Edge	48-726	cambio	Tatiana Muñoz

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: JUAN DIEGO QUINTERO VALENCIA	CEDULA 1005706019	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
2	5	2025	1 par	Guantes de Nitrilo (T9)	Kim	Febe	Primera vez	
2	5	2025	1 par	Guantes Tipo ingeniero			Primera vez	
2	5	2025	1 par	Guantes Solvex (T9)	ALPHATEC	37-185	Primera vez	
2	5	2025	1	Gafas Claras	Kim	Nitro II	Primera vez	
2	5	2025	1	Gafas Oscuras	Kim	Nitro II	Primera vez	
2	5	2025	1	Monja		Algodón	Primera vez	
03	06	2025	1	Guante Nitrilo (T8)	Kim	Orcus	Cambio	
28	07	2025	1	Guantes nitrilo (T10)	Edge	48126	Cambio	
25	09	2025	1Par	Guante seguridad T9	Edge	48-126	cambio	

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: William Andres Ramirez	CEDULA 1006318808	CARGO Cuidador de Espacio P	UNIDAD Proyecto Corredor del Rio.

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	09	25	1par	guantes nitrilo T: 10	Edge	48-126	Cambio	x William
25	07	25	1	gafas lente claro	Kim	nitro II	Cambio	x William
25	07	25	1	gafas lente oscuro	Kim	nitro II	Cambio	x William
25	09	2025	1	Gafas Seguridad	Hergo	Claras Nitro II	cambio	x William
25	09	2025	1	Manga	— —	Algodon	cambio	x William
25	09	2025	1par	Guantes tipo ingeniero	— —	Puño corto	cambio	x William
				Guantes Seguridad	Edge	48-126	cambio	x William
				Guantes nitrilo	Solvex	37-185	cambio	x William

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA Nicol Angulo _____ _____

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: WILLIAM ANDRES RAMIREZ VASQUEZ	CEDULA 1006318808	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en esta acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad y/o salud en el trabajo; a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o Jefe Inmediato.

Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T)	Kim	Orcus	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-1758 ansell	Primera vez	
25	03	2025	1	Monja	Algodón		Primera vez	
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	
07	04	2025	2	Guantes nitrilo (T10)	Edge	48126	Cambio	
24	04	2025	1	Guantes nitrilo (T10)	Kim	Fede	Cambio	
24	04	2025	1	Guantes solvex (T10)	Alphatec	— " —	Cambio	
24	04	2025	1	Monja	— " —	Algodon	Cambio	
11	06	2025	1Par	Guante Seguridad (T10)	Edge	48126	Cambio	
11	06	2025	1Par	Guante Seguridad	— " —	Puño Corto Ingeniero	Cambio	
11	06	2025	1Par	Guante Solvex (T10)	Alphata	37-185	Cambio	
25	07	2025	1pr	guante tipo ingeniero	— " —	— " —	Cambio.	

* Observaciones: referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez), motivo del cambio: reporte de daño, pérdida, olvido, entre otras.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FT-SST-11
FZC		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: ANTONIO SILVA	CEDULA 19687035	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

Los elementos de protección personal - EPP y equipos de seguridad que se relacionan en este acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el personal con protegerlo contra accidentes, riesgos y aumentar su seguridad y salud en el trabajo a partir de la fecha de entrega quedan bajo su responsabilidad, deberá darles uso y cuidado adecuado. El emplear el uso inadecuado del EPP entregado es una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial la cual puede generar diferentes sanciones. Cualquier novedad que se presente con estos elementos debe ser reportada al área de Seguridad y Salud en el Trabajo o jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológica de Cali acuerdo conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (TP)	Kim	Orcus	Primera vez	ANTONIO S.
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	ANTONIO S.
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-175R ansell	Primera vez	ANTONIO S.
25	03	2025	1	Monja	Algodón	— —	Primera vez	ANTONIO S.
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Nitta	N9510	Primera vez	ANTONIO S.
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	ANTONIO S.
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	ANTONIO S.

* Observaciones referentes a la entrega del EPP (cambio, primera vez, motivo del cambio - reporte de daño, perdida, olvido, entre otros.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS DE SEGURIDAD	Código	FI-SST-11
		Versión	2
		Fecha	12/04/2024

NOMBRE: ANDERSON TAVAREZ	CEDULA 1107101059	CARGO CUIDADOR (A) DE ESPACIO PUBLICO	UNIDAD PROYECTO CORREDOR DEL RIO

los elementos de protección personal – EPP y equipos de seguridad que se relacionan en este acta, se entregan en buen estado para ser utilizados por el colaborador para protegerlo contra cualquier riesgo y garantizar su seguridad y salud en el trabajo a partir de la fecha de entrega quien (es) se responsabiliza, deberá darles el uso y cuidado adecuado. El omitir el uso o el uso inadecuado del EPP entregado en una falta grave al reglamento de Higiene y Seguridad Industrial lo cual puede generar sanciones disciplinarias. En caso necesario que se presente con estos elementos debe ser reportado a área de Seguridad y Salud en el Trabajo o jefe inmediato.
Hago constar que en la fecha anotada recibí los elementos de protección personal y equipos de seguridad, descritos a continuación por parte de la Fundación Zoológico de Cali además conozco los cuidados y normas que debo seguir para el uso de los mismos:

FECHA DE ENTREGA			CANT	DESCRIPCIÓN	MARCA	REFERENCIA	OBSERVACIONES *	FIRMA DE RECIBIDO
Día	mes	Año						
25	03	2025	1 par	Guantes de seguridad (T)	Kim	Uncus	Primera vez	Anderth
25	03	2025	1 Par	Guantes tipo ingeniero	Puño corto	Con refuerzo	Primera vez	Anderth
25	03	2025	1 Par	Guantes solvex Nitrilo	Alphatec	37-175B ansell	Primera vez	Anderth
25	03	2025	1	Manja	Algodón	— U —	Primera vez	Anderth
25	03	2025	1	Protector respiratorio	Kitsa	N9510	Primera vez	Anderth
25	03	2025	1	Gafas lente claro	Kim	Nitro II	Primera vez	Anderth
25	03	2025	1	Gafas lente Oscuro	Kim	Nitro II	Primera Vez	Anderth

* Observaciones: referencia a la entrega del EPP (cambio, primera vez, motivo de cambio: rupto, daño, perdida, olvido, entre otros.

RESPONSABLES ENTREGA

PDF Compressor Free Version

ANEXO 4

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PDF Compressor Free Version

CONTRATO ADMINISTRATIVO CORREDOR RIO CALI

CRONOGRAMA EJECUCION DE ACTIVIDADES

Actualizacion a Diciembre 19 de 2025

ACTIVIDAD	Marzo		Abril					Mayo				Junio				Julio					Agosto				Septiembre					Octubre				Noviembre				Diciembre				
	19	24	1	7	14	21	28	5	12	19	26	2	9	16	23	1	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29
Contratación - Diagnostico y Selección																																									
Cuidado de Espacio Público (Aseo, limpieza y jardinería).																																									
Cuidado de espacio publico																																									
Aseo completo																																									
Actividades de recuperacion agronomica					Muestreo			Analisis																																	
Mantenimiento silvicultiral de individuos arboreos																																									
Mantenimiento integral de jardines																																									
Mantenimiento integral de guaduales																																									
Mantenimiento del cauce																																									
Endoterapia asistida																																									
Control y erradicación de hormiga arriera																																									
Retirar maleza de andenes.																																									
Mantenimiento de Infraestructura y mobiliario																																									
Limpieza y pintura Koraza pérgolas de concreto																																									
Limpieza y Pintura Koraza de puentes																																									
Limpieza y Pintura Koraza de barandas																																									
Retiro y reparacion de loseta prefabricada de concreto																																									
Limpieza de senderos y pisos con hidrolavado																																									
Limpieza de muros cauce con hidrolavado																																									
Promoción de Actividades Socioculturales																																									
EXPOSICION FOTOGRAFICA																																									
Exposicion fotografica (Gatas del Río)																																									
Exposicion fotografica (Frente a Farmatodo)																																									
FORTALECIMIENTO DE LA EXPERIENCIA (Apropiacion Social)																																									
Seguimiento de uso de la herramienta digital																																									
Diseño de la expedición																																									
Expediciones con público segmentado																																									
Evaluación de experiencia de las expediciones																																									

PDF Compressor Free Version

ANEXO 5

DESCRIPCION DEL PROCESO DE COMPOSTAJE

PDF Compressor Free Version

PROCESO DE COMPOSTAJE

GERENCIA DE SUSTENTABILIDAD

FZC

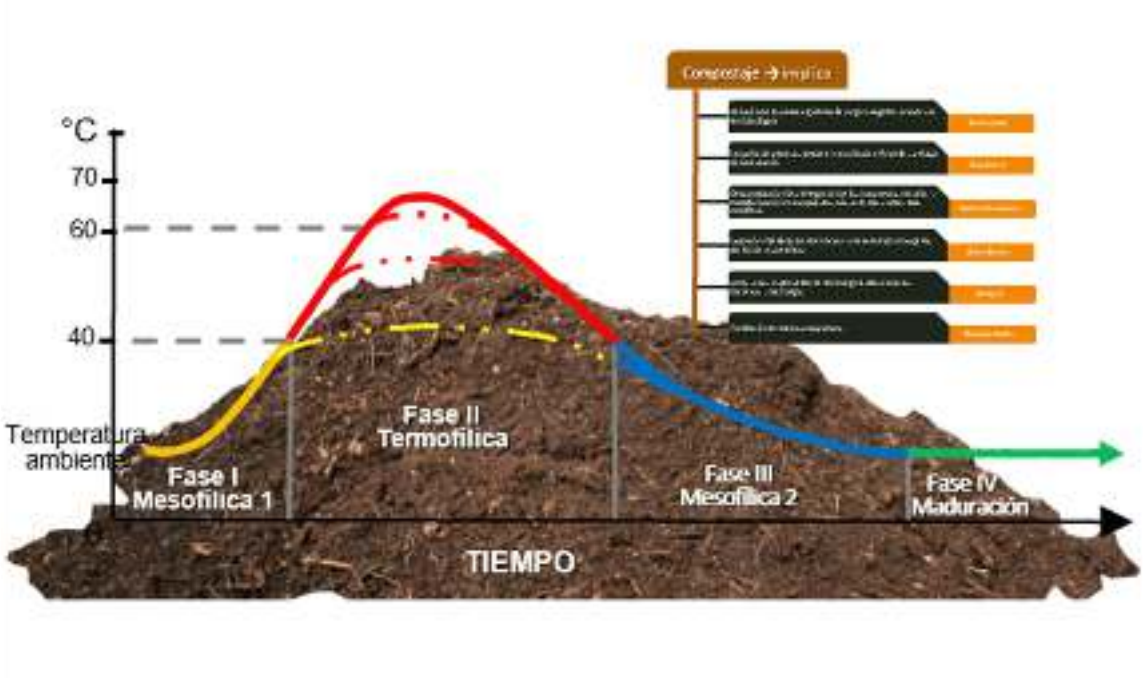
PDF Compressor Free Version

¿ QUE ES EL COMPOSTAJE ?



Es un proceso biológico, que ocurre en condiciones aeróbicas (presencia de oxígeno), con presencia de humedad y temperatura, donde se asegura una transformación del material orgánico en un material homogéneo y rico en nutrientes. Esta transformación se realiza gracias a la presencia de microorganismos que con ayuda de oxígeno, aprovechan el nitrógeno y el carbono presentes para producir su propia biomasa. En este proceso, los microorganismos generan calor y un sustrato sólido, con menos nitrógeno y carbono pero más estable el cual es llamado compost.

FASES DEL PROCESO DE COMPOSTAJE



PDF Compressor Free Version

FASE MESOFILA:El material inicia su proceso de compostaje a temperatura ambiente y en pocos dias e incluso horas, la temperatura aumenta hasta los 45°C (Actividad microbiana) ya que utiliza fuentes sencillas de Carbono y nitrógeno generando calor.

La descomposición de compuestos solubles, como azucares produce ácidos orgánicos y por lo tanto el ph puede bajar hasta 4-4,5 entre dos a ocho dias.

FASE TERMOFILA: la actividad microbiana comienza a generar calor y la temperatura aumenta hasta 70°, a esta temperatura se destruyen patógenos, larvas, virus y se esterilizan las semillas, conforme se va descomponiendo el material, se disminuye la actividad bacteriana y con ella la temperatura , En esta etapa, los materiales pierden su aspecto original y se observa una gran disminución del volumen del montón, lo que permitirá realizar nuevos aportes a la compostera.

FASE DE MADURACIÓN: se da cuando el montón alcanza la temperatura ambiente. Los organismos que actúan en esta fase son básicamente invertebrados como cochinillas, lombrices, etc., que se encargan de terminar la descomposición y obtener un producto estable: el compost maduro. Este compost tiene textura granular, color oscuro y olor a tierra de bosque.

A lo largo del proceso debemos tener en cuenta tres factores fundamentales:

- **Temperatura**: El proceso debe llegar hasta los 50-70ºC. Debemos notar que el montón está caliente e incluso podemos ver que desprende vaho.

- **Oxígeno**: Los organismos que actúan en el proceso de compostaje son aeróbios, por lo que necesitan oxígeno. La correcta proporción de los distintos materiales y removerlo periódicamente asegurará el aporte de oxígeno, y garantizará que no aparecerán malos olores.

- **Humedad**: La proporción de los materiales asegura, también, la suficiente humedad. Puede ser que en verano el montón se nos seque, lo que se puede remediar con pequeños riegos teniendo en cuenta que no lo encharquen.

PDF Compressor Free Version

RESIDUOS ORGANICOS APROVECHADOS EN LA FZC



Residuos vegetales crudos



residuos de jardineria



Residuos de podas arboreas



residuos de heces de animal

DIAGRAMA DE PROCESO DE COMPOSTAJE



PDF Compressor Free Version

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

El proceso de para la generación de compost en la fundación zoológica de Cali, inicia con la generación de diversos residuos orgánicos aprovechables, los cuales son almacenados, transportados y dispuestos en la zona compostera para su posterior aprovechamiento.

Los residuos provenientes de las podas arbóreas son procesados por una chipeadora con el objetivo de disminuir tamaño (a este material procesado se determina chipeado) y su uso es fundamental como adición de material seco en las capas de llenado.

Para iniciar un cajón, se debe organizar la infraestructura del mismo, con la ubicación de cuatro tubos PVC, en el suelo los cuales cuentan con perforaciones para el drenaje de lixiviados, luego se realizar la primera capa de chipeado la cual contara aproximadamente con 20cm de grosor, luego se inicia a colocar los residuos orgánicos como vegetales, frutas, heces, residuos de jardinería y finaliza con una última capa de chipeado.

El proceso por cada caja cuenta con un tiempo de maduración entre 35 y 40 dias, en el cual se realizan 2 volteos de oxigenación y se toman los datos correspondientes a ph y temperatura.

La infraestructura de los cajones cuenta con cunetas para el almacenamiento de lixiviados los cuales son almacenados y regresados mediante una bomba sumergible a los cajones.

NÚMERO DE CAJAS Y CAPACIDAD



Cajón elaborado con división en la mitad para facilidar volteo

CAPACIDAD POR CAJÓN= 1T

NÚMERO DE CAJÓNES= 6.

TIEMPO DE MADURACIÓN= (35-40 DIAS)

PDF Compressor Free Version

REGISTRO FOTOGRAFICO

PDF Compressor Free Version

ANEXO 6

PLAN DE ENRIQUECIMIENTO VEGETAL
CORREDOR RIO CALI

PDF Compressor Free Version

PLAN DE ENREQUECIMIENTO VEGETAL CORREDOR RÍO CALI

Entregar en administración por parte del Distrito de Santiago de Cali- Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios El Corredor Ecológico de la Ribera del Río Cali, comprendido entre la intersección de la carrera 2A oeste con la carrera 1 hasta el retorno vehicular del hotel intercontinental de la calle 4 norte, en ambos costados del Río Cali, hasta formar un polígono, para velar por el cuidado sostenimiento, administración y mantenimiento, autorizadas por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios.

Contrato de Administración N° 4181.010.26.1.213-2025

Realizado por:

Ing. Ambiental. Manuel Alejandro Lopez galindo

Coordinador espacio publico proyecto corredor del rio

PDF Compressor Free Version

Introducción

La implementación de planes de enriquecimiento vegetal en corredores urbanos como la ribera del río Cali contribuye significativamente a la restauración ecológica de ecosistemas estratégicos, como el bosque seco tropical, altamente transformado en el contexto urbano. Estas acciones no solo incrementan la biodiversidad local al reintroducir especies nativas, sino que también fortalecen la conectividad ecológica y la resiliencia del paisaje frente a los efectos del cambio climático, como las olas de calor o el aumento de eventos extremos. Además, estabilizan taludes, reducen la erosión y mejoran la calidad del aire y del agua, aportando directamente a la salud ambiental de la ciudad.

Desde el punto de vista social, este tipo de iniciativas promueven la apropiación del espacio público y fomentan una relación más consciente y armoniosa entre los ciudadanos y su entorno natural. La integración de zonas verdes con valor ecológico en áreas de alto tránsito urbano no solo embellece el paisaje y aporta sombra y frescura, sino que también abre oportunidades para la educación ambiental, el ecoturismo urbano y la recreación sostenible. En suma, los procesos de enriquecimiento vegetal se convierten en una herramienta poderosa para construir una Cali más verde, saludable e inclusiva.

El contrato de administración No. 4181.010.26.1.213-2025 entre sus actividades tiene el establecimiento de 319,48 m2 de jardines en diferentes áreas del corredor, sin embargo, la ciudad no presenta una infraestructura de riego que permite le buen mantenimiento de las áreas destinadas para tal fin. Por tal razón presentamos una propuesta para el enriquecimiento de los jardines existentes.

1. Ubicación y contexto

- Municipio: Santiago de Cali, Valle del Cauca – Colombia.
- Área de intervención: Ribera del río Cali entre el Zoológico y el retorno del Hotel Intercontinental (~1 km).
- Zonificación: Sujeto a uso recreativo, turístico y ambiental.
- Condiciones generales:
    - Clima: Cálido húmedo.
    - Precipitación: ~1.000–1.200 mm anuales.
    - Ecosistema original: Bosque seco tropical ribereño (altamente transformado).

PDF Compressor Free Version

2. Objetivos

Objetivo general:

Aumentar la diversidad estructural y funcional del corredor ribereño mediante la incorporación de especies nativas, mejorando la conectividad ecológica, la regulación climática y la oferta de servicios ecosistémicos en un entorno urbano.

Objetivos específicos:

- Introducir especies nativas del bosque seco tropical para restaurar funciones ecológicas perdidas.
- Fortalecer los guaduales existentes como hábitat y barrera de estabilización de taludes.
- Generar valor paisajístico y espacios educativos para la comunidad.
- Establecer un manejo compatible con la infraestructura y el tránsito urbano.

3. Áreas de intervención – Jardinería

Se intervendrán áreas de jardinería que hoy se encuentran establecidas en el corredor sin embargo presentan deterioro y necesitan de proceso de enriquecimiento con material vegetal ornamental que permita embellecer el espacio público

Áreas específicas de jardinería a intervenir:

Tramo 2 (Santa Teresita, Alférez Real, Tertulia)

Tramo 3 (Museo Tejada, Puente del Peñón).

ID	ubicación	área m2	Intervención
1	Tramo 2. Barrio Santa Teresita	7,23	Enriquecimiento con plantas ornamentales
2	Tramo 2. Esquinas del puente vehicular de Alférez Real	64,73	Enriquecimiento con plantas ornamentales
3	Tramo 2. Jardines en los triángulos del puente vehicular	30,68	Enriquecimiento con plantas ornamentales

PDF Compressor Free Version

	Alférez real (margen derecha e izquierda		
4	Tramo 2. Jardines dagma vinos hasta retorno de alférez	107,93	Enriquecimiento con plantas ornamentales
5	Tramo 2. Materas puente metálico costado Tertulia	11,76	Enriquecimiento con plantas ornamentales
6	Tramo 2. Matera redonde de la Ceiba en el parque de la araña, final de la exhibición de las gatas del rio	19	Enriquecimiento con plantas ornamentales
7	Tramo 3. Matera borde de rio al frente de las pérgolas – Museo Tejada.	60,99	Enriquecimiento con plantas ornamentales
8	Tramo 3. Matera en triangulo del puente vehicular del Peñón al frente de Sándwich cubano	17,16	Enriquecimiento con plantas ornamentales
	TOTAL AREA DE JARDINES	319,48	

Jardines Zona 1.





PDF Compressor Free Version

Propuesta a desarrollar:

Enriquecimiento con palma Canoa Molineria capitulata 20 unidades con una distancia de siembra de 40 cm entre planta y planta.

Jardines Zona 2

A y B. Costado derecho:

A	B
	

Propuesta a desarrollar:

Enriquecimiento con palma Canoa Molineria capitulata 20 unidades con una distancia de siembra de 40 cm entre planta y planta.

Jardines Zona 3.

Jardines en los triángulos del puente vehicular.

Margen derecha	Margen izquierda
	

Propuesta a desarrollar:

Separador Triangular Enriquecimiento con palma canoa Molineria capitulata 20 unidades para robustecer las 10 unidades Agaves (Agave sp.) ya sembrados.

PDF Compressor Free Version

Jardines Zona 4.

Gastroteca hasta retorno de alférez real marguen izquierda



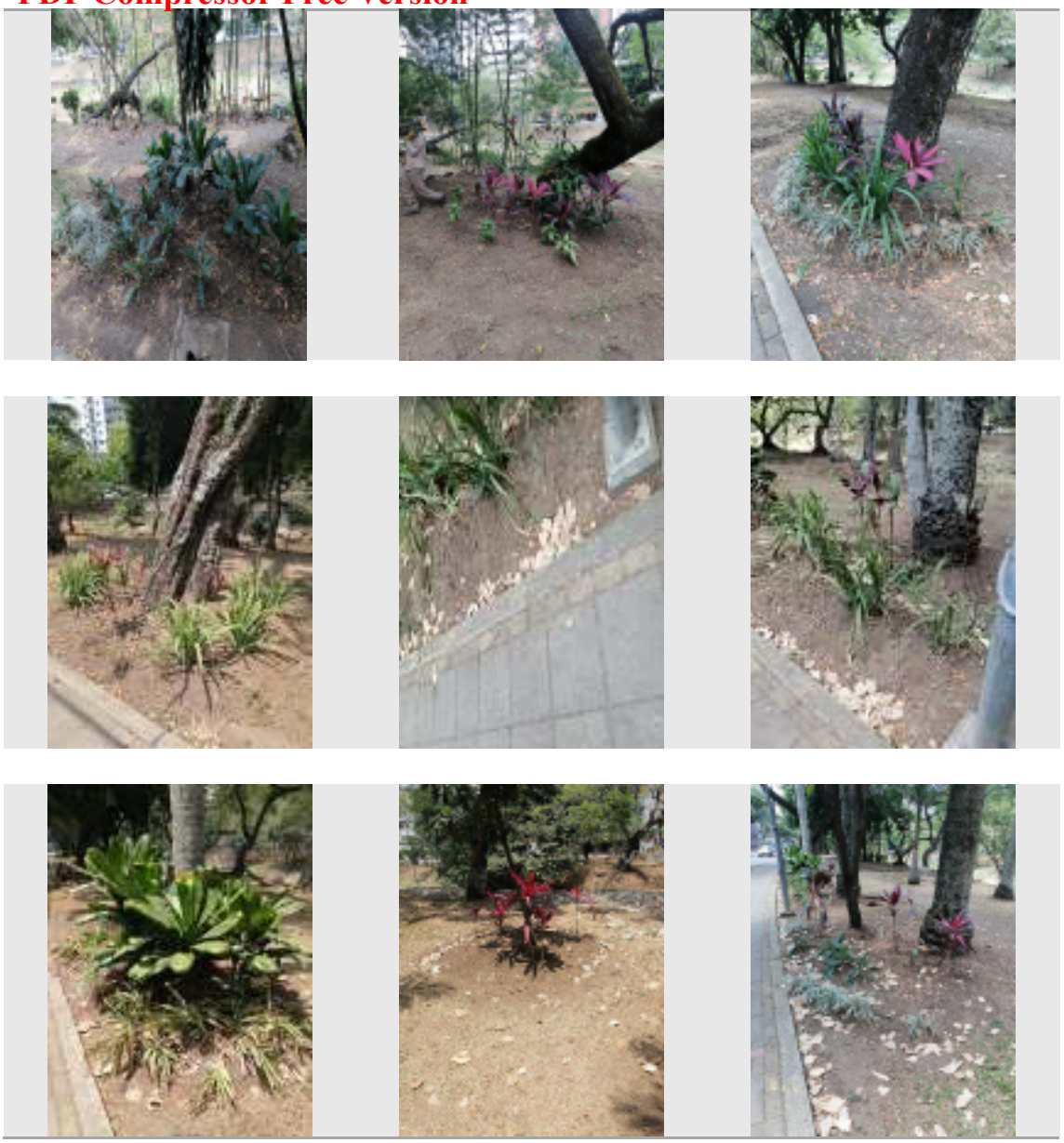








PDF Compressor Free Version



Propuesta a desarrollar:

reposición de individuos secos o faltantes en los 18 jardines establecidos en este sector del corredor del rio.

Jardines Zona 5.

Materas puente metálico frente a la tertulia y jardines establecidos.

PDF Compressor Free Version







Propuesta a desarrollar:

Enriquecimiento con palma Canoa Molineria capitulata 15 unidades 10 pajaritos y 1 palma manila , con una distancia de siembra de 40 cm entre planta y planta, reposición de individuos secos o faltantes en los 4 jardines establecidos en este sector del corredor del rio.

Jardines Zona 6.

Matera parque de la araña.



PDF Compressor Free Version

Propuesta a desarrollar: Enriquecimiento con Hoja rota (Monstera adansonii) 5 unidades con una distancia de siembra de 60-80 cm entre planta y planta.

Jardines Zona 7.

Matera borde de rio al frente de las pérgolas – Museo Tejada.








PDF Compressor Free Version



Propuesta a desarrollar:

Enriquecimiento con palma Canoa Molineria capitulata 15 unidades, reposición de individuos secos o faltantes.

Jardines zona 8

Matera en triangulo del puente vehicular del Peñón al frente de Sándwich cubano





Propuesta a desarrollar:

Enriquecimiento con palma Canoa Molineria capitulata 20 unidades con una distancia de siembra de 40 cm entre planta y planta

Espacio comprendido entre el Zoológico y el retorno del hotel Intercontinental

PDF Compressor Free Version

Siembras realizadas En el proyecto corredor del rio a septiembre 2025

Siembra de 20 especies como plan de enriquecimiento vegetal

Especie	Cantidad
aguacate	10
mango	4
Torrado	1
lulo	1
Guayaba común	1
bambú	2
arrascadera	1











PDF Compressor Free Version













PDF Compressor Free Version